

## Intervención en Cuba ¿indeseable, preferible o imprescindible?

**Juan Antonio Blanco**

# **Intervención en Cuba: ¿indeseable, preferible o imprescindible?**

**Juan Antonio Blanco**



**Mayo 2026**

## Índice

### Intervención en Cuba: ¿indeseable, preferible o imprescindible?

Sumario .....	4
¿Qué está en discusión? .....	4
La “normalización” de la idea de la intervención <i>deseable</i> .....	7
Preferible vs Imprescindible .....	11
Lo preferible y lo imprescindible en 1898 .....	11
Lo preferible y lo imprescindible en 2026 .....	13
Escenarios posibles .....	15
La manipulación del temor .....	16
Conclusiones .....	24
Acerca del autor .....	27
Acerca de Cuba Siglo 21 .....	27
Bibliografía .....	28
Fuentes primarias .....	28
Bibliografía secundaria .....	28
Anexos .....	31
Cronología básica.....	32
Carta de Máximo Gómez al Presidente de Estados Unidos James McKinley .....	34
Resolución Conjunta para la Independencia del Pueblo de Cuba que incluye la Enmienda Teller .....	48
Cartas Cruzadas entre Ramón Blanco- Máximo Gómez .....	50
Blanco a Gómez.....	50
Gómez a Blanco .....	51
La Carta de Máximo Gómez a los Presidentes Cleveland y McKinley: Contexto, Autenticidad e Impacto. Análisis histórico .....	52
La dificultad de acceder a documentos trascendentales .....	52
La carta de Máximo Gómez: contexto y autenticidad .....	52
Crítica interna: contexto político y diplomático .....	53
La ambigüedad diplomática y la Doctrina Monroe .....	53
La intervención estadounidense y la Enmienda Teller .....	54
Paralelismos históricos.....	54
Conclusión .....	55

# Intervención en Cuba: ¿indeseable, preferible o imprescindible?

## Sumario

El historiador y politólogo Juan Antonio Blanco analiza la **crisis humanitaria y política en Cuba**, comparando la situación actual con el escenario bélico de finales del siglo XIX. El autor sostiene que, ante la incapacidad de un pueblo desarmado para derrocar a un **estado mafioso y totalitario**, la intervención de Estados Unidos se vuelve un recurso **imprescindible y deseable**. Se argumenta que los líderes independentistas de 1898 también superaron sus reticencias nacionalistas para priorizar la supervivencia de la nación mediante una alianza estratégica con el país vecino.

El ensayo desestima los temores de anexión de la retórica oficialista y asevera que la combinación de protestas no violentas protegidas frente a la represión por el actual potencial punitivo y quirúrgico de la tecnología militar estadounidense permitiría una **liberación rápida y legítima**. El autor afirma que Ley Helms-Burton no debe entenderse como una amenaza a la soberanía cubana, sino como un mecanismo que la protege. Para ello establece un paralelo directo entre la Enmienda Teller de 1898 y el Capítulo II de dicha Ley que afirma la obligada transferencia del poder a un gobierno libremente elegido por los cubanos.

Finalmente, se concluye que **la reconstrucción económica y la reinversión de la nación** pueden ser impulsadas por tres factores: la combinación del capital financiero, humano y social del pueblo cubano (que hoy es transnacional), su cultura emprendedora y la proximidad al mayor mercado y principal potencia tecnológica del planeta.

## ¿Qué está en discusión?

A fines del siglo XIX, en 1896, la sociedad en la isla se hundía en un conflicto bélico de final para muchos incierto y en una gravísima crisis económica, social y humanitaria. La “nación” cubana todavía no era un Estado y la posibilidad de alcanzar ese estadio era cuando menos debatible. En el primer cuarto del siglo XXI los ciudadanos agonizan de nuevo a manos de otro Estado despótico que escapó a su control soberano desde 1959. Lo que hoy está a debate es si por sí solo ese pueblo –sometido a una crisis institucional y humanitaria igual o de mayor envergadura de la de 1898– puede rescatar la soberanía perdida, o si para ello requiere la solidaridad eficaz, no solo retórica, de su poderoso vecino que, sin duda, tiene sus propios intereses.

En ese contexto, los patrióticos deseos de algunos que prefieren no abrir esa puerta apenas podrán ser considerados aspiraciones “buenistas”, a menos que expongan una ruta racional para salvar al pueblo real –no a una entelequia basada en la noción abstracta de “patria”– de la ciénaga en que se hunde. Pueblo sin cuya existencia física –y eso es lo que está hoy en juego– no habrá nación ni

soberanía por la cual luchar. **Nadie tiene derecho a solicitar a un pueblo desarmado, hambreado, sin siquiera recursos de conexión a internet, que salga a las calles a inmolarsse frente a una maquinaria estatal brutal y armada.** Sin embargo, es a ese escenario al que pareciera conducir una noción abstracta, idealizada, del patriotismo y la soberanía que excluye toda alianza eficaz con un actor externo para “evitar futuros problemas”.

A fines del siglo XIX las tropas independentistas aplicaban su estrategia de “tea incendiaria”, que reducía a cenizas grandes centros de producción agrícola. Por otro lado, la estrategia militar de vaciar forzosamente los campos para impedir que llegase ayuda de sus pobladores a los insurrectos –aplicada por el recién llegado Capitan General español, Valeriano Weyler– había contribuido también a hundir la producción agropecuaria y había creado una significativa masa de familias desvalidas y azotadas por el hambre. Se sumaban a ello la insalubridad que esos desplazamientos crearon en los centros urbanos y las mortíferas epidemias que se extendían sin que se comprendiesen sus causas ni los procedimientos para evitarlas. El conflicto mismo asumía formas cada vez más violentas y crueles, sin que tampoco para muchos se avizorara un claro desenlace en tiempo ni se pudiera con certeza aseverar quién sería su ganador. **A fines de 1896 la guerra independentista atravesaba de nuevo una situación crítica que –temían algunos de sus principales líderes– podía llevarla al fracaso como ocurrió en las dos gestas anteriores.**<sup>1</sup>

La nación cubana, nacida como fenómeno político y cultural, libraba su tercera guerra por configurar un Estado independiente. Pero esa aspiración de nuevo chocaba con la tenacidad de la corona española por mantenerla sojuzgada, aunque fuese como región autonómica, bajo su dominio. Una fuerza militar de alrededor de un cuarto de millón de soldados –número superior al

---

<sup>1</sup> Marquez Sterling, Carlos. **Don Tomás.** (La Habana: Editorial Lex, 1953) p 326-327. En esta obra se puntualiza que entre aquellos que se oponían en la Convención Constituyente a la aceptación de la Enmienda Platt se alzaban algunas voces que reprochaban la decisión de haber solicitado la intervención de Estados Unidos en el conflicto. Don Tomás escribe una carta a Gonzalo de Quesada, miembro de la Convención Constituyente, en que le recuerda las circunstancias que condujeron a apostar por promover el involucramiento de Estados Unidos en la contienda cubana. La carta, reproducida fielmente por Marquez Sterling en su libro contiene este revelador fragmento: “...después de tres años de contienda heroica, devastada la isla, diezmada la población, secas ya a poco menos las fuentes de donde salían los recursos pecuniarios, indiferentes, si no hostiles en una forma u otra, los gobiernos de la América Latina, enemigas las naciones europeas y resuelta España a aniquilar con Weyler el país y sus habitantes, **el oscuro aspecto que presentaba por entonces la segunda guerra de independencia, lejos de ofrecer signos de esperanza, presagiaba más bien el final desgraciado de la epopeya de los diez años.** En medio de esa situación desconsoladora de Cuba infeliz, el único amigo que tuvo ella en el mundo y que **desde el principio de la lucha armada le mostró sus generosas simpatías,** decidióse resueltamente a hacer estas efectivas, primero exigiendo el relevo del sanguinario general, **luego declarando a Cuba de hecho y derecho, libre e independiente** y haciendo buena la declaración con la derrota por mar y tierra de las fuerzas españolas. Cuba recibió así de Estados Unidos existencia política, dejó de ser colonia para tomar asiento entre las naciones de la tierra”. (Subrayados del autor)

de todos los que habían luchado contra los independentistas en el resto de América— en la que adicionalmente participaban unos 60,000 voluntarios cubanos integracionistas, se alzaban como formidable muralla frente a menos de 50,000 combatientes independentistas irregulares. Estos dependían en gran medida de finanzas y suministros inestables provenientes principalmente de Estados Unidos.

**La causa mambisa no había logrado tampoco ningún apoyo decidido de las nacientes repúblicas latinoamericanas.** Solo en Estados Unidos crecía en simpatía gracias al trabajo político, inteligente y perseverante del Partido Revolucionario Cubano (PRC) fundado por José Martí, quien para entonces, al igual que Antonio Maceo, ya había muerto en los campos de Cuba.

Enfrentados a un enemigo militarmente fortalecido y cada vez más despiadado, decrecientes los recursos financieros, sin apoyos resueltos de parte de ningún país, con una población agonizante por la hambruna y epidemias a la que tenían que proteger de los abusos del ejército español, el desenlace del conflicto armado se avizoraba incierto, por decir lo menos. La decisión del mayor líder militar de las fuerzas insurrectas y del delegado del PRC, Don Tomas Estrada Palma, que había sustituido en Estados Unidos a Martí, fue gestionar la más activa participación posible del gobierno de ese país en la contienda. No eran ajenos a las corrientes anexionistas que existían tanto dentro de Estados Unidos como al interior de las fuerzas insurrectas incluyendo a algunos de sus más altos líderes históricos. Pero ese sería un riesgo que intentarían contener y alejar, al mismo tiempo que gestaban la participación del poderoso vecino del Norte en el conflicto cubano.

Lo hicieron primero trabajando de forma simultánea a la opinión pública, al Congreso y a las administraciones de los presidentes Cleveland y McKinley. Mediante la divulgación de noticias en la llamada *prensa amarilla* sobre las crueldades del régimen español en la isla y las penurias del pueblo bajo aquella crisis humanitaria. Haciendo lobby directamente con los congresistas y el entorno de los presidentes Cleveland y McKinley para que condenaran lo que sucedía en Cuba y enviaran ayuda humanitaria.<sup>2</sup>

Cuando a inicios de 1897 el horizonte de una victoria basada en sus propias fuerzas se difuminaba, las fuerzas insurrectas fortalecieron su trabajo en el Congreso de Estados Unidos para que presionara al presidente McKinley a que adoptase una postura más asertiva. Ese paciente, visionario y laborioso trabajo político se materializa en 1898 al aprobarse la Resolución Conjunta concediendo poderes de guerra al presidente para intervenir en Cuba. A ella agregaron en el último minuto un logro estratégico. El senador Henry Teller, amigo de la causa cubana, presentó y logró

---

<sup>2</sup> Tone, John Lawrence. **Guerra y Genocidio en Cuba. 1895-1898.** (Madrid: Turner Publicaciones, 2008). Tone es probablemente el historiador que mejor ha captado las vicisitudes de los líderes mambises y sus brillantes gestiones políticas en Estados Unidos. Su libro, sin duda, es un clásico ineludible para entender esta etapa.

la aprobación de una enmienda (el cuarto punto de la Resolución Conjunta)<sup>3</sup> que establecía de manera meridianamente clara que Estados Unidos liberaría la isla del dominio español y la traspasaría, tras estabilizarla, a un gobierno electo democráticamente por los cubanos. Su enmienda establecía explícitamente que la participación militar de Estados Unidos no perseguiría el objetivo de anexarse al territorio. **La futura soberanía del pueblo cubano sobre su destino quedaba protegida por esa enmienda. Ese es el mismo límite que hoy establece la Ley Helms Burton a la política hacia la isla.** Dicha ley, si bien no puntualiza cuál podría ser el origen y configuración del inicial gobierno de transición, deja claro que tras una fase de estabilización serían convocadas elecciones libres para devolverle al pueblo el control soberano de su destino.<sup>4</sup>

Un siglo más tarde se les presentan disyuntivas similares a las fuerzas que se oponen al régimen totalitario que ha conculcado la soberanía del país y que, con su mutación en estado mafioso, ha hundido a su pueblo en la más angustiosa crisis existencial.

¿Cómo vencer el despotismo del siglo XXI? Sola, desarmada, desprovista de grandes organizaciones de oposición y desconectada entre sí, la ciudadanía no puede vencer al nuevo despotismo mafioso del siglo XXI.

Entonces, ¿deben o no abrir la puerta a una intervención de Estados Unidos para lograrlo? Y si lo hacen, ¿qué pasos podrían dar *desde ahora* para que, al cabo de un tiempo prudencial dedicado a la estabilización y democratización del país, no se generen barreras que hagan imposible el ejercicio futuro de la soberanía rescatada con la imprescindible ayuda del poderoso vecino?

**Establecer alianzas no supone la homogeneidad de puntos de vista e intereses. Es el arte de converger en un momento dado sobre puntos de cardinal importancia para cada una de las partes. Ese es el desafío de la necesaria e imprescindible alianza entre el pueblo cubano y los Estados Unidos en 2026 para poner fin al despotismo de los actuales tiranos en la isla.**

Lo que está en juego y se discute hoy es, ni más ni menos, que la viabilidad de la nación cubana en el siglo XXI.

## La “normalización” de la idea de la intervención *deseable*

Cuando una idea marginal, incluso considerada anatema, se “normaliza” como otro criterio razonable y debatible, se dice que se ha ampliado la *Ventana de Overton* que enmarca las concepciones estimadas “razonables” y las separa de las consideradas “irracionales” en un

---

<sup>3</sup> Ver en Anexos: *Joint Resolution for the Recognition of the Independence of the People of Cuba*.

<sup>4</sup> Blanco, Juan Antonio. **Capítulo II de la Ley Helms-Burton: Una Hoja de Ruta para el Cambio**. (Miami: Cuba Siglo 21; mayo 2025. <https://cubasiglo21.com/capitulo-ii-de-la-ley-helms-burton-una-hoja-de-ruta-para-el-cambio/>

momento dado. Una reciente encuesta en Florida<sup>5</sup> y otra realizada en toda Cuba con más de 42,000 participantes<sup>6</sup> han aportado una fuerte evidencia de que **los cubanos de algún modo aceptan hoy, al parecer de manera claramente mayoritaria, la posibilidad de una intervención estadounidense que los rescate de su crítica situación existencial.**

Cualesquiera sean las observaciones críticas que se hagan a la metodología empleada por los encuestadores, en ambos casos no queda duda de que la idea de la racionalidad de alguna forma de luchas armada incluyendo una eventual intervención de algún tipo en Cuba por parte de su poderoso vecino se ha “normalizado” en el pensamiento cubano actual.

Es en ese contexto que Cuba Siglo 21 inicia con este breve ensayo una colección de investigaciones acerca de la intervención americana en 1898, y adopta como institución una posición sobre la actual coyuntura en el contexto de este debate.

Primero es necesario recordar algunos hechos relevantes:

El régimen cubano adoptó desde 1959, de manera progresiva, una política pro-injerencista (podría decirse que rayana en el anexionismo) en favor de la URSS. Fueron sus líderes quienes hicieron la economía totalmente dependiente del mercado y subsidios soviéticos, sometieron a los funcionarios civiles y oficiales de las FAR y el MININT a su influencia, adoptaron sus mecanismos de censura totalitaria sobre la libre expresión. Por si fuese poco, entregaron parte del territorio nacional a su control absoluto para establecer enclaves militares y de inteligencia del ejército soviético (antes y después de la crisis de los misiles de 1962).

**Quienes creen que la Base de Guantánamo ha sido el único territorio cubano en manos de una potencia extranjera, olvidan que la URSS llegó a tener en la isla, aun después de resuelta la crisis del 62, una brigada mecanizada permanente con decenas de miles de soldados, el usufructo exclusivo de una parte de la Base Aérea de San Julián en Pinar del Río para realizar vuelos espías contra territorio estadounidense y la mayor base de inteligencia electrónica fuera del territorio soviético.**

La devoción anexionista prosoviéticos de estos dirigentes los llevó a incluir un párrafo en la primera constitución posrevolucionaria de 1976 que consagraba como principio legal la inquebrantable amistad con la URSS (aspecto que fue suprimido en 1992 al desaparecer ese Estado). A lo largo de décadas aquellos líderes cubanos beatos de la URSS –como el propio Raúl

---

<sup>5</sup> DDC, “‘Miami Herald’: un 79% de cubanoamericanos encuestados en Florida respaldan una intervención militar en Cuba”, Diario de Cuba, 18 de abril de 2026.

[https://diariodecuba.com/cuba/1776519539\\_66484.html](https://diariodecuba.com/cuba/1776519539_66484.html)

<sup>6</sup> El Toque, “Resultados de la primera encuesta de opinión a gran escala sobre Cuba”, 11 de mayo de 2026.

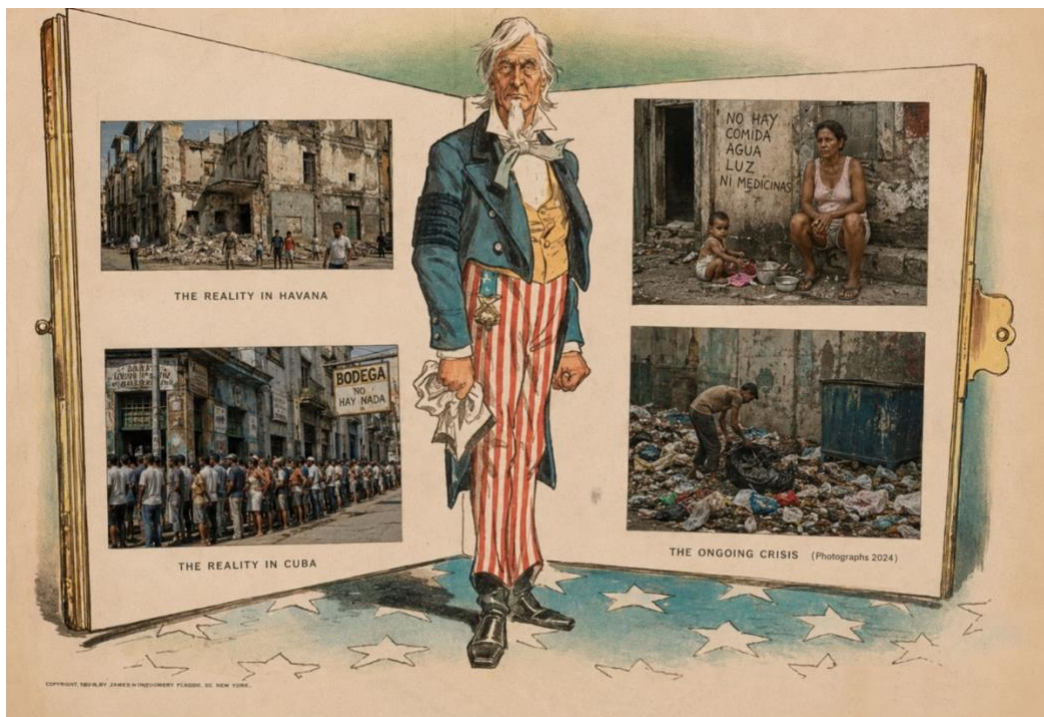
<https://eltoque.com/resultados-de-la-primer-encuesta-de-opinion-a-gran-escala-sobre-cuba>

Castro, que fue cooptado por la KGB, incluso antes de participar en el asalto de 1953 al cuartel Moncada– obligaron a las tropas de las FAR a vestir los uniformes similares a los del Pacto de Varsovia y las hicieron gritar *Hurra* (expresión ajena a las costumbres cubanas) en la Plaza de la Revolución en uno de los aniversarios de su fundación.

Muchos de los más furiosos antiestadounidenses de ahora, que ahora rechazan el nuevo consenso nacional que emerge sobre la deseabilidad de una intervención “americana”, fueron en el pasado fervorosos cuasi anexionistas al tratarse de la URSS.



Esta imagen es una caricatura política estadounidense titulada **"Remember the Maine! And Don't Forget the Starving Cubans!"** ("¡Recuerden el Maine! ¡Y no olviden a los cubanos hambrientos!"). Fue ilustrada por el reconocido caricaturista político Victor Gillam. Salió a la luz el **7 de mayo de 1898** en la popular revista satírica estadounidense *Judge*.



La situación social y política en Cuba guarda paralelismo con 1898  
(Recreación de la caricatura original realizada por Cuba Siglo 21)

## Preferible vs Imprescindible

### Lo preferible y lo imprescindible en 1898

¿Era imprescindible una intervención en 1898? Sin duda lo “preferible” entonces era, al igual que ahora, que las fuerzas democráticas cubanas se hubieran podido sacudir el yugo colonial español y el totalitario castrista por medios propios y no violentos. ¿Era realista esa expectativa en 1897? ¿Lo es hoy? ¿Supondría la inevitable pérdida de la soberanía y un peligro anexionista que un tercer actor entrase a apoyar una parte en el conflicto?

Comencemos por puntualizar que el conflicto cubano es interno. Se expresa entre la nación y el régimen que se le ha impuesto que asfixia su existencia. Actores externos los ha habido desde 1959. La URSS era el principal, pero hoy no puede auxiliar a su aliado caribeño. Por otra parte, solo EE. UU. podría asistir hoy a las fuerzas populares. ¿La anexaría a cambio?

A diferencia de 1898, hoy ninguna fuerza política en EE. UU. alberga el deseo de anexarse a Cuba ni impulsa esa política. El peligro anexionista y la “estadidad” que pudiera conllevar, opción que asumieron y al final declinaron algunos de nuestros mambises, no está presente hoy en el espectro político de EE. UU. Digamos que está fuera de la *Ventana Overtone* estadounidense de 2026. Con una administración decidida a detener los flujos inmigratorios masivos, la idea de anexarse una población de 9 millones (13 si se considera a los cubanos residentes en otros países) con todos los derechos económicos, sociales y políticos que acompañan la concesión de la ciudadanía estadounidense además de un pasaporte, resulta ajena a las principales fuerzas políticas norteamericanas.<sup>7</sup>

**El uso del término “anexionista” es un recurso de la propaganda oficial para identificar como elementos “antinacionales” a quienes reclaman una transición del actual régimen totalitario a otro democrático, de derecho y libre mercado.**

Semejante argumento lo emplea hoy el mismo régimen que se ha encargado de presentar la intervención de EE.UU. en Cuba en 1898 como un hecho nefasto e innecesario. El régimen, además, se ha encargado de sepultar la documentación histórica que da cuenta de la gestión persistente y hábil de la diplomacia del Partido Revolucionario Cubano entre 1896 y 1898 con políticos y periodistas estadounidenses para lograr que se materializara dicha intervención. En particular la responsabilidad directa del general Máximo Gómez al incentivarla y la alegría de Antonio Maceo al conocer que con el ascenso a la presidencia de McKinley se haría más factible.

---

<sup>7</sup> Gómez Manzano, Rene. “La anexión de Cuba...según Jorge Bacallao” Cubanet. Mayo 21, 2026  
<https://www.cubanet.org/la-anexion-de-cuba-segun-jorge-bacallao/>

Por mucho tiempo algunos de estos líderes independentistas –al igual que José Martí– no consideraron *deseable* una intervención estadounidense. Pero a fines de 1896 la comenzaron a considerar *imprescindible* para poder asegurar el triunfo sobre España que lejos de acercarse se tornaba incierto.

**Bajo la óptica del gobierno cubano actual, Máximo Gómez y Antonio Maceo<sup>8</sup> serían catalogados de traidores porque a fines de 1896 consideraron que no podían asegurar la victoria más allá de toda duda y por ello necesitaban ayuda de EE. UU. a fin de asegurar que se superara la crisis humanitaria y se alcanzara la libertad.<sup>9</sup>**

Los exiliados patriotas que adquirirían armas y las embarcaban desde EE. UU. hacia la isla, constataban no solo la ausencia de solidaridad efectiva desde otros países, sino que estaban llegando al límite de sus recursos. La angustiada crisis humanitaria en la que el general Valeriano Weyler había sumido a la población cubana, sumada ese año a importantes reveses militares (como la muerte de Antonio Maceo) ensombrecía el panorama insular. Es por ello por lo que hubo un giro ante el dilema de la participación de EE. UU. El sustituto de Martí al frente del PRC, Estrada Palma, el jefe del ejército de la República en Armas, Máximo Gómez, y otros patriotas como el propio Maceo –antes radicalmente renuente a considerar esa posibilidad– superaron pragmáticamente su reticencia. **La entrada de Estados Unidos era una opción riesgosa, pero emergía cada vez más como la única que podía asegurar la derrota rápida de España a esas**

---

<sup>8</sup> Fragmento tomado del citado libro de John Lawrence Tone: “A finales de noviembre (1896), **Maceo empezó a extender rumores sobre una posible intervención de los Estados Unidos, para elevar la frágil moral de sus tropas.** El resultado de las elecciones presidenciales creaba grandes expectativas, pensaba, porque McKinley, que sería presidente en marzo de 1897, había sido siempre más proclive a la causa cubana que Cleveland. Maceo dijo a sus oficiales que **“oficialmente es un hecho la intervención” y que con ello se acabaría la guerra en el “plazo improrrogable de tres meses”.** Maceo pedía que las **“buenas noticias”** se difundieran a la mayor brevedad para animar a las decaídas fuerzas insurgentes. Debían alegrarse, decía, del próximo “triumfo definitivo” y lucharían aún con mayor entusiasmo “en los pocos días que aún nos quedan de ruda prueba””. **NOTA: Circular enviada por Maceo, Archivo Militar de Madrid (AMM), CGC, leg. 136.**

Hay que recalcar que esta postura acerca de la implicación estadounidense era nueva en Maceo. Ese mismo año, él mismo había quitado importancia a la ayuda norteamericana, en parte, no hay duda, porque con Cleveland apenas había posibilidades de que ocurriera, pero también porque a principios de 1896 aún era posible imaginar la victoria sin ayuda exterior. **La nueva actitud de Maceo hacia la intervención estadounidense era, en consecuencia, un signo más de lo desesperada que se había hecho la posición de los insurgentes en Pinar del Río”**

<sup>9</sup> Ver en Anexos a este Dossier las cartas de Máximo Gómez a los presidentes Cleveland y McKinley en 1897 así como la respuesta dada al Capitan General de Cuba, Ramón Blanco y Erenas cuando en 1898 lo invitó a combatir juntos a los estadounidenses.

**alturas, así como el rescate de la población cubana de la monumental crisis existencial en que Weyler la había sumido.**

¿Tenía riesgos para la futura soberanía de Cuba la intervención de Estados Unidos? Por supuesto. Pero prescindir de ella suponía alargar la guerra y la crisis humanitaria que sufría la población. Los líderes –sean de una empresa o de una nación– no deciden sus opciones solo por los riesgos que ellas pueden implicarle, sino también por el posible costo potencial de no hacer nada al verse en una encrucijada.

## Lo preferible y lo imprescindible en 2026

Hoy renace el debate entre lo preferible y lo imprescindible para salvar a la sociedad cubana de la crisis existencial en que se hunde: no violencia o violencia ciudadana, intervención desde el exterior o lucha política interna exclusivamente. **Esta encrucijada no se originó con el ascenso de la administración Trump.** El colapso del régimen totalitario de gobernanza cubano comenzó desde 2021. El 11 de julio de ese año cientos de miles de cubanos se volcaron a las calles de la capital y otras importantes ciudades para reclamar, curiosamente, “abajo el comunismo” y “libertad”. Nadie, ni uno solo, vociferó consignas contra EE. UU. y su embargo comercial o “bloqueo” como lo llama la prensa oficial. La llegada de Trump a la Casa Blanca, sin embargo, hace posible que Estados Unidos vaya a partir de ahora más allá de la coexistencia incómoda con un régimen que ha amenazado por más de seis décadas su seguridad y la de sus aliados.

Lo que emerge con la elección de un presidente disruptivo como Donald Trump es la *posibilidad* –como les ocurrió a los mambises con la elección de McKinley– de poder contar, *eventualmente*, con un aliado dispuesto a cambiar la doctrina de coexistencia y contención por la de reversión del régimen totalitario cubano. Desde las administraciones de Eisenhower y Kennedy (pese a las vacilaciones fatales de este último en Bahía de Cochinos), ningún otro presidente estadounidense había mostrado interés por poner fin al estatus quo en la isla. La única estrategia era apaciguarla con incentivos en la esperanza de modificar su conducta. Decenas de miles de cubanos que participaron en los antes citados sondeos de opinión han comunicado al actual ocupante de la Casa Blanca –como antes hizo Máximo Gómez con Cleveland, McKinley y luego le puntualizó al Capitan General en Cuba Ramon Blanco– que consideran *deseable e imprescindible* su apoyo efectivo y resuelto para poder salir de una vez de esta lacra mafiosa y totalitaria en el hemisferio Occidental.

Abandonados por el resto de los gobiernos (las nobles palabras de solidaridad y consuelo nunca han sido suficientes para derrocar un régimen criminal), desarmados, desconectados por los cortes eléctricos y de internet, sin un liderazgo único e indiscutible ni una amplia y unitaria organización opositora, hambreados y dedicados cada hora del día a buscar alimentos y medicinas o a recolectar agua para sobrevivir, los ciudadanos no pueden por sí mismos liberarse de este régimen sin la

ayuda decisiva de un actor externo. Y el único que ahora aparenta estar dispuesto a extenderla es Estados Unidos.

Hay buenas personas que se resisten a reconocer esa realidad. *Prefieren* una solución entre cubanos. Pero no pueden responder preguntas concretas: ¿Cómo –sin recurrir a una amenaza creíble del posible uso de la fuerza contra ellos– se puede lograr que quienes han disfrutado de un poder absoluto renuncien a él?

**Ningún dictador cedió el poder por tener una epifanía celestial.** El peligro de que se desencadenara –o no llegara a detenerse– la violencia, estuvo flotando, entre otras, en las transiciones de España, Polonia y Africa del Sur por mencionar algunas. Por otro lado, la élite de poder cubana podría invitar a un grupo de opositores y enredarlos en unas negociaciones, incluso con la participación de mediadores internacionales, para ganar tiempo mientras apuestan a que el partido republicano pierda las elecciones en 2026 y 2028. ¿Acaso no fue eso lo que aconsejó La Habana a Maduro quien siguió sus consejos mientras seguía reprimiendo y robando en Venezuela? Ninguna mesa de diálogo lo detuvo. Fue, literalmente, Delta Force.

En Cuba y el exilio hay cubanos, unos cargados de buenas intenciones, otros impulsados por un nacionalismo desinformado e infantil, que abogan por mesas de diálogo con el poder para evitar una intervención extranjera. Según una versión clerical “la gente hablando se entiende”. Una proposición que a la élite de poder no le costaría demasiado transformar en otro mecanismo de manipulación de la opinión pública nacional e internacional, como hizo el régimen chavista de Venezuela en varias ocasiones.

Las personas honestas que abogan por esa fórmula olvidan que la élite de poder en la isla no ha llegado todavía al punto al que arribaron los franquistas, militares polacos y racistas sudafricanos respecto a la inevitabilidad de tener que desechar el régimen que sostuvo sus privilegios y abusos por mucho tiempo. Tampoco los racistas sureños en EE. UU. cedieron ante el movimiento de derechos civiles, sino ante la presión de las bayonetas y fusiles de las tropas federales y la acción de FBI, junto al peligro que les representaba la creciente adopción de métodos violentos por parte de algunos movimientos afronorteamericanos. La conjugación de esos factores impuso las leyes contra la segregación racial.

En el caso de los dirigentes cubanos, ni siquiera las presiones bilaterales del gobierno de EE. UU. los ha sacado todavía de la soporífera ilusión de que podrán entretener, engañar y dividir a sus adversarios por suficiente tiempo hasta que pase lo que creen una pesadilla transitoria e irrepetible: la presidencia de Donald Trump.

## Escenarios posibles

El periodista independiente Reinaldo Escobar<sup>10</sup> ha sintetizado los escenarios posibles y sus posibles combinaciones del siguiente modo:

1. Una decisión desde arriba para salvar al país antes que a la ideología.
2. Una explosión social incontenible que arrase con todo.
3. Una intervención extranjera.
4. Que todo quede como está para siempre.

Según Escobar “La dos lleva a la tres. Si la tres (cambios inducidos por la influencia de un tercer actor extranjero sobre la élite de poder) se reduce a limitaciones (reformas) económicas, excluyendo la acción militar, puede conducir a la uno o a la dos. La cuatro (intención de mantener el *estatus quo* a como dé lugar) abre la puerta a las demás”.

También es de notar el agudo análisis de Lucia Alfonso Mirabal en Diario de Cuba<sup>11</sup>:

“Cuba se aproxima así a un punto crítico en el que la continuidad del modelo vigente no garantiza estabilidad, sino que, por el contrario, alimenta las condiciones para una escalada del conflicto. La combinación de crisis estructural, cierre institucional y represión preventiva configura un entorno en el que el estallido social deja de ser una hipótesis remota para convertirse en una posibilidad tangible.”

A las valiosas apreciaciones de Escobar y Alfonso Mirabal habría que agregar estas observaciones:

- a) Una decisión “desde arriba” no supone exclusivamente una rectificación fraguada institucionalmente por los líderes (probabilidad remota). Sin embargo puede incluir la rebelión de un grupo de personas con mando militar y/o político que no estén conectados con los privilegios de GAESA y decidan que no van a defender a la mafia cleptocrática en el poder. Eso es posible y tiene un nivel creíble de probabilidades.
- b) Desde nuestro punto de vista las variables 2 y 3 que sugiere Escobar resultan, en el momento que se escribe este Dossier, no solo posibles sino las más probables y también con mayor probabilidad de entrelazarse de manera secuencial. Ese sería también el escenario con mayores probabilidades de otorgar legitimidad (nacional e internacional) a la intervención extranjera y alcanzar un éxito en breve tiempo si no instantáneo.

---

<sup>10</sup> Escobar, Reinaldo. “**La secuencia de una transición para Cuba**”, 14ymedio, 22 de mayo de 2026. [https://www.14ymedio.com/opinion/secuencia-transicion-cuba\\_1\\_1126996.html](https://www.14ymedio.com/opinion/secuencia-transicion-cuba_1_1126996.html)

<sup>11</sup> Alfonso Mirabal, Lucia. Diario de Cuba. Marzo 20, 2026. **Cuba ante el umbral de una crisis mayor**. [https://diariodecuba.com/cuba/1774008010\\_65980.html](https://diariodecuba.com/cuba/1774008010_65980.html)

- c) El cuarto escenario de Escobar (que todo siga igual para siempre) no es viable si bien es ambicionado por el grupo oligárquico y cleptocrático que por medio de GAESA controla hoy el 70% de los recursos económicos y el 95% de las transacciones financieras en moneda convertible. Aquí vale recordarles a los cleptócratas cubanos el apotegma de Lenin sobre las crisis revolucionarias: ni los de abajo resisten seguir siendo dominados como antes ni los de arriba pueden continuar sometiéndolos como hasta ahora.<sup>12</sup> A los ojos de la mayor parte de la población la nueva oligarquía cubana enfrenta esta vez una “revolución”. Incluso **para un amplio sector de los militantes de base del PCC ese grupo cleptocrático representa hoy la “contrarrevolución”** que en las últimas dos décadas reemplazó con un estado mafioso el sistema que antes apoyaban a cambio de sus servicios sociales. **Para la actual ideología popular “los verdaderos contrarrevolucionarios son ellos”.**
- d) La actual combinación de condiciones materiales insoportables y la crisis de la subjetividad social que antes sostenía al régimen de gobernanza es lo que augura, como afirma Alfonso Mirabal, que estamos ante el umbral de una eclosión social de considerable magnitud. **En ese contexto la acción -aunque fuera inconsulta- de un solo policía disparando contra una manifestación puede ser el cisne negro que provoque la erupción final del volcán colectivo. A su vez, dicha erupción puede ser el detonante de la entrada directa de Estados Unidos al escenario del conflicto.**

## La manipulación del temor

Los anexionistas prosoviéticos de ayer hoy dedican sus mejores esfuerzos a infundir el temor y atizar prejuicios en la población y el exterior contra la eventualidad de que ocurra alguna modalidad de intervención de Estados Unidos en la isla. A título de muestra, repasemos doce de sus argumentos más recurridos.

- 1- ***Una intervención de EE. UU. representaría una flagrante violación de la soberanía nacional.*** La soberanía nacional fue conculcada desde 1959 cuando la libre elección desapareció para instalar un partido único con poderes totalitarios. No se puede violar (solo restablecer) lo que no existe.
- 2- ***Una intervención en Cuba representaría una grave violación del derecho internacional.*** El derecho internacional también consagra la supremacía y protección de los derechos humanos, y desde 1959 el régimen en la isla los ha violado cada día sin que la comunidad internacional

---

<sup>12</sup> Lenin, Vladimir Ilich. ***La Bancarrota de la Segunda Internacional.*** (Madrid, Fundación Federico Engels, 2014). La frase de Lenin sobre las revoluciones es: «Para la revolución no basta, por lo general, con que los de abajo no quieran seguir viviendo como antes, sino que se exige también que los de arriba no puedan seguir gobernando y viviendo como hasta entonces».

haya protegido a la población. Por otra parte, el derecho internacional se basa en el criterio westfaliano de estados soberanos e iguales en derechos. No debe contemplar los relativamente recién surgidos estados mafiosos en que una élite cleptocrática y agresiva se apodera del Estado y lo pone a su servicio, oprimiendo brutalmente a sus ciudadanos mientras se involucra en actividades criminales nacional e internacionalmente.

- 3- ***La intervención abriría el camino a la anexión de Cuba por EE. UU. y, por lo tanto, a la pérdida de la independencia de la nación cubana.*** Anexar a Cuba significaría abrir camino a la estadidad y de ese modo asumir la responsabilidad por un país sin grandes recursos naturales de inmediata explotación (como es el petróleo venezolano), más la pesada carga económica de varios millones de nuevos ciudadanos quienes, hundidos en la miseria, tendrían inmediato acceso legal a servicios sociales, de salud, derecho a voto y otros. El actual presidente y su partido han sido acérrimos críticos de la sobrecarga fiscal que ha resultado de las olas de inmigración masiva de las últimas décadas.
- 4- ***Las bombas no vienen con nombres, apellidos y direcciones personales por lo que el conflicto traerá verdaderas masacres a la población.*** Así fue en el siglo pasado, pero las nuevas tecnologías permiten ubicar un misil con precisión milimétrica en la cabeza de una persona (el difunto general iraní Soleimani podría dar cuenta de ello si aun viviera). Los bombardeos en Irán y la operación en Venezuela así lo demuestran.
- 5- ***Los “americanos” y cubanoamericanos se apoderarán de la economía cubana para su exclusivo beneficio.*** Durante décadas los cubanoamericanos han sostenido con miles de millones de dólares a sus familiares y amigos en la isla. Sus capitales –grandes, medianos y pequeños– serán los primeros en llegar, pero no para subsidiar el consumo personal de sus familiares como hasta ahora, sino para ser invertidos, capitalizados, a fin de poder iniciar cientos de miles de empresas familiares y crear otras tantas fuentes de empleo. Los grandes capitales estadounidenses, pero también de otras nacionalidades, llegarán cuando vean que los inversores cubanoamericanos gozan de las garantías necesarias. Sin contar a los billonarios cubanoamericanos, Cuba Siglo 21 estima probable que en los primeros tres a cuatro años posteriores al cambio entren en Cuba alrededor de 40 mil millones de dólares en inversiones medianas y pequeñas de la población cubanoamericana<sup>13</sup>. **Los dos millones de**

---

<sup>13</sup> En tiempos del “deshielo” del presidente Obama llegaron a entrar anualmente a Cuba 8,000 millones de dólares en efectivo y paquetería enviados por familiares. Esas remesas en dinero y en especie no eran capitalizables de manera libre sino apenas permitían el consumo y la subsistencia de familiares y amigos. Una vez que existan plenas garantías económicas a las inversiones y negocios privados no es arriesgado suponer que esa cantidad se incrementará, pero esta vez con el propósito de que sea invertida en negocios familiares conjuntos de diferente magnitud. En esa cifra no se incluyen las inversiones multimillonarias que los

**cubanoamericanos que han sostenido a sus familiares y amigos por largos años serán el motor principal de la recuperación.** Esos que el régimen cubano hasta hoy ha calificado como gusanos, mafia, odiadores, repugnantes y otras lindezas.

- 6- *Esta intervención no responde en realidad a los intereses de EE. UU., ni de Trump o del Partido Republicano, sino a los de Marco Rubio y la “mafia de Miami”.* Esta línea de propaganda ha sido sembrada por la inteligencia cubana, de manera más o menos sutil, incluso en medios de prensa estadounidenses, explotando los prejuicios ideológicos y racistas que siempre emergen ante una comunidad exitosa. Presentar la política hacia Cuba como rehén de los caprichos ideológicos de un descendiente de cubanos, o de los ciudadanos cubanoamericanos radicados en una ciudad de Estados Unidos, es un intento tan mediocre como desesperado por aislar y/o crear resistencias internas a la gestión del actual Secretario de Estado Marco Rubio, quien, si bien tiene a buena honra descender de una familia de emigrados cubanos, es tan “americano” como Donald Trump y el pastel de manzana.
- 7- *Cuba nunca ha representado una amenaza a EE. UU.* Cada vez menos estadounidenses recordarán el terror de conocer que los rusos habían emplazado cohetes nucleares a 90 millas de sus costas. Muchos menos recordarán el plan terrorista, en el que incluso participaron oficiales de inteligencia cubanos con estatus diplomático en la ONU, para poner bombas, entre otros lugares, en la tienda Macy’s de Nueva York el Día de Acción de Gracias de 1962. Una minoría sabrá las conexiones con Cuba de los fundadores de la organización terrorista Weatherman Underground. Alguno más que otro habrá escuchado alguna vez de sus exitosas siembras de espías en el Pentágono, el Departamento de Estado, el Consejo Nacional de Seguridad, la USIA y universidades, entre otros. Una cantidad aun inferior sabe que La Habana estuvo directamente presente en más de dos decenas de conflictos bélicos –regulares e irregulares– de baja, mediana y gran magnitud en varios continentes. Desde las selvas de Centro y Suramérica hasta las Alturas del Golán, Argelia, Angola, Etiopía, Namibia, Sudáfrica, Vietnam y ahora Ucrania. Muy pocos habrán escuchado las evidencias de su estrategia de guerra asimétrica en pleno siglo XXI para desestabilizar países democráticos. Raras personas conocen acerca de los terroristas pertenecientes a movimientos radicales puertorriqueños y afronorteamericanos que después de poner bombas en New York, asesinar a oficiales del orden, asaltar camiones de seguridad en Estados Unidos e incluso ametrallar a turistas estadounidenses en centros de recreo de otros países caribeños, han pasado el resto de sus vidas

---

billonarios cubanoamericanos puedan decidir hacer en la isla. Cuba Siglo 21 la ha estimado exclusivamente sobre la base del potencial inversionista que la media de las familias cubanoamericanas –sin contar las emigradas a otros países– podrían lograr al usar colaterales a fin de obtener líneas de crédito bancarios para invertirlos en Cuba.

tranquilamente en la isla, viviendo por encima del estándar de la población cubana. Muy pocos estarán al tanto del papel de Cuba en el surgimiento del venezolano Cartel de los Soles<sup>14</sup>, o de los contrabandos de armas desde la isla a diferentes grupos narcoterroristas colombianos y Corea de Norte o de la guerra asimétrica para entronizar la violencia en protestas sociales pacíficas y así desestabilizar países como Chile y Ecuador hace menos de una década atrás.<sup>15</sup> Algunos incluso se sorprenderán al saber que actualmente existen varias estaciones de inteligencia electrónica chinas y rusas –además de las cubanas– en la isla.<sup>16</sup>

8- ***La actual política de máxima presión económica contra Cuba solo logrará provocar otro éxodo masivo hacia Estados Unidos.*** Esa fue una muy exitosa “línea de influencia” fabricada por los servicios de inteligencia de Cuba al caer la URSS que fuera propagada por su espía estrella Ana Belén Montes, quien estaba sembrada en el Departamento de Inteligencia del Pentágono (DIA). En esencia la tesis dice que las sanciones económicas solo pueden facilitar la única situación con la que Cuba, una vez desaparecida la URSS, puede amenazar la seguridad nacional estadounidense: un éxodo masivo. Con esa idea –al tiempo que controlan las compuertas para alentar o restringir las salidas masivas desde la isla– la élite de poder en Cuba chantajeó, primero al presidente Jimmy Carter en 1980, y después a la Administración Clinton en 1994 a fin de lograr un excepcionalmente favorable acuerdo migratorio después de la crisis de balseros de 1994. Cuando intentaron repetirlo con George W. Bush, recibieron un mensaje que los paralizó: involucrado en dos frentes paralelos (Afganistán e Irak) Washington consideraría el éxodo desde Cuba un acto deliberado de guerra. Fidel Castro ordenó detener la operación y a la semana capturaron a tres infelices afrocubanos que fueron juzgados y fusilados en menos de un mes como escarmiento–según el ministro cubano de relaciones exteriores Felipe Pérez Roque– de que el gobierno en la isla no alentaba ni permitiría un éxodo hacia EE. UU.<sup>17</sup>

---

<sup>14</sup> Morales, Emilio y Blanco, Juan Antonio. ***El estado mafioso cubano y el Cartel de los Soles.*** (Miami: Cuba Siglo 21, septiembre 2025). <https://cubasiglo21.com/el-estado-mafioso-cubano-y-el-cartel-de-los-soles/>

<sup>15</sup> Blanco, Juan Antonio y González, José Manuel. ***Cuba 1959-2025: La intervención permanente.*** (Miami: Cuba Siglo 21, noviembre 2025) <https://cubasiglo21.com/cuba-1959-2025-la-intervencion-permanente/>

<sup>16</sup> Ward, Alexander y Bergengruen, Vera. **“U.S. Warns of Growing Russian and Chinese Spying in Cuba”.** Wall Street Journal. 22 de mayo de 2026 <https://www.wsj.com/politics/national-security/u-s-warns-of-growing-russian-and-chinese-spying-in-cuba-a99059dd>

<sup>17</sup> Chirino, Lázaro Javier. **“Se cumplen 16 años del fusilamiento de los 3 jóvenes secuestradores de la Lanchita de Regla”** CiberCuba. 18 de Abril 18 de 2019. <https://www.cibercuba.com/noticias/2019-04-18-u199482-e199482-s27061-16-anos-fusilamiento-sumario-3-jovenes-secuestradores>

Al quedar demostrado que es la élite de poder la que controla –a sangre y fuego– las rejas del país, el argumento de que nada podían hacer si las actuales presiones económicas generan nuevos éxodos ha perdido credibilidad. Sin embargo, ahora lo quieren revivir con un presidente que ganó las elecciones con el declarado propósito de ser implacable con la inmigración ilegal. La represalia de la Casa Blanca tendría dimensiones extraordinarias si Raúl Castro se lanzara a esa aventura.

- 9- ***Los conflictos entre cubanos debemos resolverlos entre cubanos sin invitar a extranjeros a ayudarnos en darles solución.*** Los mambises lograron en 1898 conciliar sus aspiraciones patrióticas con los complejos y múltiples intereses estadounidenses e hicieron a ese país participar en la guerra. Para ello persuadieron a la Casa Blanca, el Congreso y la opinión pública estadounidense a fin de que –con las armas si era preciso– pusieran fin al dominio de España en la isla. Lo volvieron a lograr en 1902 cuando hicieron valer el punto 4 de la Resolución Conjunta (incluida en ella por Henry Teller, un senador amigo de la causa independentista) que condicionaba la participación de EE. UU. en esa guerra al compromiso de renunciar a su posterior anexión y obligaba al traspaso de su soberanía a los cubanos. Lo lograron de nuevo cuando primero pactaron con Washington el Tratado Hay-Quesada en 1904 y luego su entrada en vigor en 1925 para integrar la Isla de Pinos a la soberanía cubana. Y finalmente coronaron su esfuerzo en 1934 con la anulación de la Enmienda Platt. Pero a fines de 1896, nadie –ni Gómez, ni el propio Maceo– podían vislumbrar con inequívoca certeza una victoria decisiva y final. La única opción era acudir a la solidaridad armada de Estados Unidos cualesquiera que fuesen los riesgos futuros que ella podía implicar. Los cubanos enfrentan un dilema similar hoy.
- 10- ***Las guerras son terribles, tenemos que evitar que se inicie una en Cuba.*** Es cierto, son terribles. Pero la única guerra hasta hoy ha sido la del castrismo contra el pueblo cubano. La temprana oposición cubana al castrismo fue perseguida, encarcelada, fusilada, desterrada. A fines de la década de los sesenta, con escasas excepciones, abandonó la estrategia de lucha armada y ha tratado de evitarla desde entonces. Pero en Cuba hay un conflicto civil –armado primero, político después– entre el pueblo y una élite que monopolizó el poder desde 1959 y le arrebató sus libertades y prosperidad. Un grupo totalitario que, devenido primero en comunista y finalmente en mafia cleptocrática, no dudó un segundo en aliarse con la URSS y otras potencias desde 1959 –primero en secreto, luego de manera pública– para implantar un modelo que lo perpetuara en el poder.<sup>18</sup> Ahora, cuando sus aliados han desaparecido o enfrentan sus propias crisis, es que exhortan a los ciudadanos a renunciar a la lucha por sus

---

<sup>18</sup> Alfonso, Pablo. ***El espía de Franco en La Habana: Los secretos que España supo y Estados Unidos ignoró sobre la soviétización de Cuba.*** (Sevilla: Universo de Letras, 2025)

derechos y a renunciar a la posibilidad de establecer alianzas con aquellos que puedan venir a ayudarlo. Amenazan con “baños de sangre” a los que piden –todavía hoy de manera no violenta– que abandonen el poder, por lo que solo dejan a los ciudadanos y sus potenciales aliados la opción de obligarlos a rendirse haciendo uso de la fuerza. Evocando la valoración de Máximo Gómez sobre los españoles, puede afirmarse que hasta hoy ese es el único lenguaje que parecen entender.

**Es esa mafia cleptocrática la que está obligando a abandonar *lo preferible* de las soluciones no violentas y tener que optar por *lo imprescindible* de hacer uso de la fuerza, aunque sea en alianza con un actor externo, para obligarlos a evacuar el poder.** Esta vez es diferente. Siendo ellos una microscópica parte del pueblo cubano la “guerra” más bien asemejaría una microcirugía que los extirpe como tumor maligno.

11- ***Si EEUU ganara un conflicto en Cuba tendría que financiar la reconstrucción de su economía e infraestructura (Build the Nation o Marshall Plan programe) en perjuicio de la población estadounidense.*** Esta es otra falsa premisa elaborada en el departamento de “medidas activas” de la Dirección de Inteligencia cubana y diseminada en EE. UU. por sus agentes de influencia e ignorantes de la realidad cubana.

Como se dijo antes, Cuba no necesita ni espera crear una economía parasitaria y subsidiada como la que ha sufrido en las últimas seis décadas que dependió de la URSS y Venezuela.

Sus tres principales recursos no son el azúcar, níquel y turismo como repiten algunas personas ancladas mentalmente en las economías del siglo XX. Son, en realidad, otros tres.

Por un lado, poder contar con una población transnacional que puede disponer de inmediato del capital financiero, humano y social de su diáspora. Por otro, la naturaleza excepcionalmente emprendedora del cubano desde el siglo XIX hasta hoy. Por último, pero no menos importante, la excepcional proximidad geográfica al territorio de EE. UU. que le permite, unido a sus múltiples puertos de aguas profundas, una fácil integración a las cadenas de producción cooperadas, servicios y exportaciones junto a su vecino norteamericano.

Con la integración eficaz de la Cuba transnacional a las tareas de recuperación del país, la obtención de facilidades bancarias para créditos de inversión y la adopción de acuerdos bilaterales de libre comercio con Estados Unidos, la recuperación cubana sería suave y rápida.

Lo más importante: por primera vez no descansaría en los hombros de un mecenas extranjero, sino de sus ciudadanos.<sup>19</sup>

## 12- *Cualquier acción militar de EE UU. en Cuba enfrentará la resistencia atroz de su pueblo.*

Son frases apropiadas para la década de los años 60 cuando Cuba todavía era un *Estado revolucionario* que levantaba las expectativas de la mayor parte de la población. Incluso pudieron ser válidas para las tres o cuatro décadas posteriores en que un *Estado comunista*, apoyado por generosas subvenciones de la URSS equivalentes a varios planes Marshall, financiaba servicios sociales decentes de salud, educación y otros mientras subsidiaba los precios de la canasta familiar. En los últimos quince años la entronización del nuevo *estado mafioso* controlado por la familia Castro y GAESA rompió ese pacto social.<sup>20</sup> La gente fue abandonada a su suerte incluso en medio de la pandemia de Covid 19, cuando se invirtieron casi cuatro mil millones de dólares en nuevos hoteles y unos pocos millones en salud.<sup>21</sup> Una parte creciente de la población no alcanza a comer tres comidas diarias.<sup>22</sup> Los estándares de vida de la población cayeron en picada en esta última década y media. Recientes encuestas muestran un 89% de la población subsistiendo por debajo de los niveles de pobreza.<sup>23</sup> Mientras tanto, las empresas de GAESA se forraron en dólares provenientes de los beneficios del *deshielo* con EE. UU.<sup>24</sup>

Hoy el pueblo –mal alimentado, sin medicinas, electricidad, agua y otros servicios– no tiene simpatía ni empatía alguna por *el nuevo estado mafioso de GAESA*, la familia Castro y los

---

<sup>19</sup>Blanco, Juan Antonio. **La diáspora cubana: desterrada, excluida y motor del futuro.** (Miami: Cuba Siglo 21, mayo 2023) <https://cubasinglo21.com/la-diaspora-cubana-desterrada-excluida-y-motor-del-futuro/>

<sup>20</sup> Blanco, Juan Antonio. Cuba Siglo 21. **Cuba: del comunismo al estado mafioso.** (Miami: Cuba Siglo 21, enero 2023) <https://cubasinglo21.com/cuba-del-comunismo-al-estado-mafioso/>

<sup>21</sup> Observatorio Cubano de Auditoria Ciudadana. **El colapso sanitario en Cuba** (Miami: Cuba Siglo 21, diciembre 2025) <https://cubasinglo21.com/el-colapso-sanitario-en-cuba/>

<sup>22</sup> Observatorio Cubano de Auditoria Ciudadana. **Sin Campo no hay país y con GAESA no hay futuro** (Miami: Cuba Siglo 21, julio 2025). <https://cubasinglo21.com/sin-campo-no-hay-pais-y-con-gaesa-no-hay-futuro/>

<sup>23</sup> Observatorio de Derechos Sociales en Cuba. **El Estado de los derechos sociales en Cuba. Informe #8** (Madrid: Observatorio Cubano de Derechos Humanos, 2025) <https://derechossocialescuba.com/estado-derechos-sociales-cuba-informe-8-2025/>

<sup>24</sup> Morales, Emilio. **GAESA: Estado ladrón** (Miami: Cuba Siglo 21, noviembre 2025) <https://cubasinglo21.com/gaesa-estado-ladron/>

grupos privilegiados conectados a ella.<sup>25</sup> La idea de que los ciudadanos presentarán una “resistencia atroz” a quienes vengan a liberarlos de sus opresores es una fantasía anacrónica de la propaganda, todavía hoy divulgada para personas desinformadas residentes en el exterior. El reclamo por una “intervención de Trump” crece entre ciudadanos de a pie, aparece pintado en muros y ha sido también reclamado a gritos en motines de presos políticos ocurridos en las cárceles.

---

<sup>25</sup> El concepto de **Estado Mafioso** –anhelado por Pablo Escobar– es relativamente reciente porque es en el presente siglo, después de la caída de los estados comunistas europeos, que surge esta nueva modalidad de sistema de gobernanza. El uso del calificativo “mafioso” no pretende ser peyorativo sino descriptivo. En el mundo hay países con mafias (ie, México, Italia) y mafias que tienen países (Rusia, Cuba, Venezuela, entre otros). Esta segunda variante es la que puede describirse como estados mafiosos. En esos casos **un grupo se apodera de las instituciones del estado y las pone a su servicio para emprender actividades lícitas e ilícitas envueltos en el manto protector que el derecho internacional –construido cuando aún no existían estos nuevos flagelos– concede a la soberanía de los estados no criminales (aun si estos son no democráticos).**

El caso cubano es peculiar porque la nueva oligarquía –sin renunciar al control totalitario del régimen político y económico– ha establecido un sistema cleptocrático con el que se han apoderado del 70% de los recursos económicos del país y el 95% de las transacciones en divisas convertibles, desarrollan actividades lucrativas lícitas (turismo, minería, telecomunicaciones, redes de servicios, etcétera) y otras ilícitas (lavado de activos, por ejemplo) en el marco de una división internacional del trabajo con el crimen transnacional organizado. **Sus inversiones solo priorizan las áreas que les rindan una mayor tasa de ganancias (que sitúan en paraísos fiscales sin reinvertirlas en el país) y nadie –ni el PCC, ni la Asamblea Nacional, ni la Controladora General de la República y tampoco el ministro de las Fuerzas Armadas– puede revisar sus libros ni auditar sus decisiones.**

Develar esa nueva realidad –revelada por las investigaciones del Havana Consulting Group y Cuba Siglo 21 desde que se inició su colaboración en 2022– iba más allá de las tradicionales denuncias por ineficiencia económica, corrupción y violaciones de derechos humanos. Algo trascendente había ocurrido: **el régimen comunista había mutado a otro mafioso.** Una silenciosa privatización había abierto cauce a una nueva clase oligárquica que era la que realmente controlaba al aparato estatal al mismo tiempo que lo despojaba de sus recursos. **La economía política de la sociedad cubana había cambiado. Había ahora una nueva distinción entre los que mandan (la familia Castro y GAESA) y los que gobiernan bajo la dirección de los primeros.** El presidente, primer ministro, consejo de ministros, Buro político, Asamblea Nacional –privados de la administración de los principales recursos del país– darían la cara en lo adelante por la crisis sistémica que ese régimen mafioso entronizaba, se encargarían de pasar impopulares decretos que rompieran el “contrato social” comunista (privación de derechos políticos y civiles a cambio de políticas de bienestar social), y finalmente, asumirían la responsabilidad pública por la represión contra los inconformes.

**El estado mafioso y totalitario cubano es el responsable principal, inequívoco y directo de la actual crisis humanitaria en Cuba.**

## Conclusiones

- 1) Quienes se resisten hoy a apoyar la idea de que los EE. UU. usen todas sus opciones y recursos para ayudar al pueblo cubano a liberarse del totalitarismo deberían indicar cuál es el costo y los peligros de dejar pasar este momento. Están obligados a explicar al resto de la nación por qué estiman viable una estrategia que confíe el futuro del país a la posibilidad de que fructifique un “entendimiento de buena fe entre cubanos”, o sea entre víctimas y opresores.
- 2) Insistir en los tradicionales métodos de oposición al régimen en las últimas seis décadas (comunicados políticos, denuncias ante organismos internacionales, protestas callejeras no violentas y desarmadas, iniciativas y propuestas para diálogos “entre cubanos”) no parece ser que logre al corto plazo el cambio y la apertura de un proceso de transición. Mientras tanto el tiempo pasa. No es melodrama: **hoy en Cuba existe una crisis humanitaria de incalculables y letales proporciones. Lo preferible e imprescindible es ponerle fin. Ahora.** El próximo año decenas de miles habrán perecido por el impacto del actual desastre humanitario si no se cambia con extrema urgencia el curso de los acontecimientos.
- 3) ¿Participará Estados Unidos con todos sus recursos del lado del pueblo cubano en 2026? Es posible y muy probable. Más probable que nunca desde 1962, aunque no es posible asegurar un evento humano al cien por ciento. Los analistas no somos astrólogos. En Washington los que hubieran preferido un arreglo negociado con la élite de poder generalmente han sido muchos más que los que han apoyado un cambio de régimen. Ha sido la tozudez de la élite de poder y el colapso nacional que aquella ha causado lo que ha alterado ese balance. El anexionismo en lo referido a Cuba existe, pero es una especie en extinción desde inicios del pasado siglo que solo sirve para alimentar la propaganda oficial.
- 4) Cuba no necesita ni espera crear una economía parasitaria y subsidiada como la que ha sufrido en las últimas seis décadas que dependió de la URSS y Venezuela. No necesitara de un programa de subsidios y Nation Building. Sus tres principales recursos no son el azúcar, níquel y turismo como repiten algunos “expertos” anclados mentalmente en las economías del siglo XX. **El país no hay que “reconstruirlo” tal y como era en 1958, sino reinventarlo para que pueda insertarse de forma competitiva en la civilización digital de la información del siglo XXI.**

Tras perder la cuarta parte del nuevo siglo –una vez adquirida la libertad– Cuba tendrá en realidad tres recursos estratégicos para abrirse paso aceleradamente:

- un **pueblo trasnacional** que puede complementar los recursos humanos residentes en la isla con el capital humano, financiero y social de su diáspora;
  - una **cultura nacional emprendedora** que le viene del siglo XIX y el régimen totalitario bloqueó, pero no pudo extinguirla;
  - la **proximidad a Estados Unidos**, la nación que desde el siglo pasado ha liderado todas las revoluciones tecnológicas y representa el mayor mercado del planeta. Cuba, con sus ventajosas condiciones geográficas y puertos de aguas profundas, podría concatenar cadenas productivas y comerciales con las de Estados Unidos una vez que pueda garantizar que en el futuro no surgirán en su territorio nuevos peligros a la seguridad de ese país ni de sus empresas.
- 5) Entre los diferentes posibles escenarios de cambio el que cuenta con más probabilidades de éxito y de legitimidad –nacional e internacional– es el de la explosión de protestas masivas que a la vez fuesen protegidas de las fuerzas represivas por golpes punitivos y quirúrgicos, ejecutados de forma selectiva contra ellas por drones y misiles estadounidenses. Frente a la campaña por presentarla como expresión de aspiraciones imperialistas, la participación militar de Estados Unidos quedaría así legitimada como clara expresión de solidaridad con el agredido pueblo cubano.
- 6) ¿Una transición que eventualmente se realice bajo la probable influencia y dirección general de Estados Unidos será un proceso fácil y carente de conflictos? No. Pero será mucho más agradable enfrentar esos nuevos desafíos en lugar de los que hoy sufre el pueblo cubano a manos del totalitarismo mafioso de la familia Castro. Decir que EE. UU. tiene intereses propios e incluso conflictivos con algunas ideas populares en la isla no equivale a afirmar que por ello sea imposible conciliarlos con los de los cubanos. Los mambises supieron hacerlo a fines del siglo XIX. De hecho, la Enmienda Teller<sup>26</sup> que ellos lograron incorporar la Resolución Conjunta y que comprometía a EE. UU. a traspasar la soberanía de la isla al pueblo cubano después de la contienda está de algún modo incluida en la redacción del Capítulo II de la Ley Helms Burton que sigue vigente y rige la política hacia Cuba.
- 7) “Entenderse entre cubanos” para poner fin por medios no violentos a la creciente sangría del conflicto habría significado en 1898 entenderse con el gobierno autonómico recién nombrado y provisto de más recursos y presencia institucional que el de las fuerzas rebeldes. Esa maniobra la alentó el gobierno español con apoyo del Papa León XIII a fin de apaciguar la rebelión y lograr que los Estados Unidos se abstuvieran de escalar las fricciones bilaterales,

---

<sup>26</sup> Ver en Anexos Resolución Conjunta

pero no les dio resultado. De haberse optado por ese camino es probable que, con el tiempo, Cuba habría llegado a ser, a lo sumo, una región autonómica española, no una república independiente. Ese habría sido el costo alternativo de renunciar a correr el riesgo de invitar a EE. UU. a entrar en el conflicto. Hoy día, después de ver los errores cometidos por los cubanos en el ejercicio político de su soberanía republicana, hay quienes con legítimo derecho han llegado a pensar que aquel camino habría sido preferible al de la independencia. La mayoría no lo cree así, pero son entendibles las razones que alimentan esa lógica.

- 8) Los que hoy apuestan a un “arreglo” entre cubanos (o sea, de las víctimas con la clase cleptocrática que ahora detenta el poder en el siglo XXI), sin duda tienen también todo el derecho a promover su visión. Pero al hacerlo deben explicar con igual honestidad y rigor cuál será el costo que tendrá que pagar la nación si su *aislacionismo patriótico* no conduce a la libertad, la democracia, el estado derecho, libre mercado y prosperidad que la población merece después de tanto sacrificio.
- 9) El cambio en Cuba reclama tanto el remplazo del “sistema” o “régimen” de gobernanza del actual, mafioso y totalitario, así como del equipo de gobernantes que lo ha administrado hasta ahora y de la élite de poder de la familia Castro. Después de casi siete décadas de dominio absoluto y despótico sobre personas y haciendas les cuesta trabajo superar su arrogancia, soberbia y sentido de impunidad sin que primero perciban una clara y creíble amenaza de que una fuerza superior los desplazará, quiéranlo o no.
- 10) Esa “fuerza superior” podría ser la del pueblo, pero ella sola no parece ser suficiente en las actuales circunstancias para poner fin a esta larga noche totalitaria. Es esa realidad la que cada vez más torna la intervención extranjera imprescindible.

## Acerca del autor

Dr. Juan Antonio Blanco Gil. Historiador, diplomático y académico. Experto en negociación y manejo de conflictos. Posgrado en Conflictología de la Universidad de la Paz de Naciones Unidas. Con más de 30 años de experiencia es considerado uno de los mejores expertos en el tema de las relaciones Cuba - Estados Unidos. Ha publicado varios libros de historia, Cuba y migraciones internacionales. Es invitado regularmente a participar en eventos académicos y medios de comunicación.

## Acerca de Cuba Siglo 21

**Cuba Siglo 21** es un laboratorio de ideas radicado en Madrid y Miami que promueve una sociedad abierta, democrática y próspera apoyada en un Estado de derecho y un mercado libre.

## Bibliografía

### Fuentes primarias

**Gómez, Máximo.** *Correspondencia dirigida a los presidentes Grover Cleveland y William McKinley. Incoming Letters, Microform Series 179, Roll 963, April 1–9, 1897.* Washington, DC: United States Department of State Archives.

**Martínez Arango, Felipe.** *Cronología crítica de la guerra hispano-cubanoamericana.* La Habana: Cuadernos de Historia Habanera, 1950. Consultado el 20 de mayo de 2026. Disponible en:

<https://repositoriodigital.ohc.cu/download/files/original/3dc9c7deb35f03eb5769f0278c0345d165d050c6.pdf>

**United States Congress.** *Joint Resolution for the Recognition of the Independence of the People of Cuba, Demanding that the Government of Spain Relinquish Its Authority and Government in the Island of Cuba, and to Withdraw Its Land and Naval Forces from Cuba and Cuban Waters, and Directing the President of the United States to Use the Land and Naval Forces of the United States to Carry These Resolutions into Effect.* Res. 24, 55th Congress, 2nd Session, 20 April 1898. *Statutes at Large*, vol. 30, pp. 738–739. Washington, DC: Government Printing Office, 1899.

---

### Bibliografía secundaria

**Alfonso, Pablo.** *El espía de Franco en La Habana: Los secretos que España supo y Estados Unidos ignoró sobre la soviétización de Cuba.* Sevilla: Universo de Letras, 2025.

**Arencibia Cardoso, Pedro Pablo.** *La historia de Cuba que te ocultaron y otros temas.* Miami, 2022.

**Blanco, Juan Antonio.** *Capítulo II de la Ley Helms-Burton: Una hoja de ruta para el cambio.* Miami: Cuba Siglo 21, mayo 2025. <https://cubasiglo21.com/capitulo-ii-de-la-ley-helms-burton-una-hoja-de-ruta-para-el-cambio/>

**Blanco, Juan Antonio.** *Cuba: del comunismo al estado mafioso.* Miami: Cuba Siglo 21, enero 2023. <https://cubasiglo21.com/cuba-del-comunismo-al-estado-mafioso/>

**Blanco, Juan Antonio.** *La diáspora cubana: desterrada, excluida y motor del futuro.* Miami: Cuba Siglo 21, mayo 2023. <https://cubasiglo21.com/la-diaspora-cubana-desterrada-excluida-y-motor-del-futuro/>

**Blanco, Juan Antonio, y José Manuel González.** *Cuba 1959–2025: La intervención permanente.* Miami: Cuba Siglo 21, noviembre 2025. <https://cubasinglo21.com/cuba-1959-2025-la-intervencion-permanente/>

**Chao, Raúl Eduardo.** *Cuba bajo la bandera norteamericana (1898–1902).* Miami, FL: Ediciones Universal, 2018.

**Chirino, Lázaro Javier.** “Se cumplen 16 años del fusilamiento de los 3 jóvenes secuestradores de la Lanchita de Regla.” *CiberCuba*, 18 de abril de 2019. <https://www.cibercuba.com/noticias/2019-04-18-u199482-e199482-s27061-16-anos-fusilamiento-sumario-3-jovenes-secuestradores>

**DDC.** “‘Miami Herald’: un 79% de cubanoamericanos encuestados en Florida respaldan una intervención militar en Cuba.” *Diario de Cuba*, 18 de abril de 2026. [https://diariodecuba.com/cuba/1776519539\\_66484.html](https://diariodecuba.com/cuba/1776519539_66484.html)

**El Toque.** “Resultados de la primera encuesta de opinión a gran escala sobre Cuba.” 11 de mayo de 2026. <https://eltoque.com/resultados-de-la-primera-encuesta-de-opinion-a-gran-escala-sobre-cuba>

**Escobar, Reinaldo.** “La secuencia de una transición para Cuba.” *14ymedio*, 22 de mayo de 2026. [https://www.14ymedio.com/opinion/secuencia-transicion-cuba\\_1\\_1126996.html](https://www.14ymedio.com/opinion/secuencia-transicion-cuba_1_1126996.html)

**Ferrer, Ada.** *Cuba insurgente: raza, nación y revolución, 1868–1898.* La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2011.

**Gardner, Mark Lee.** *Rough Riders.* New York: HarperCollins, 2006.

**Gómez Manzano, Rene.** “La anexión de Cuba...según Jorge Bacallao” *Cubanet*, 22 de mayo de 2026 <https://www.cubanet.org/la-anexion-de-cuba-segun-jorge-bacallao/>

**Lenin, Vladimir Ilich.** *La bancarrota de la Segunda Internacional.* Madrid: Fundación Federico Engels, 2014.

**Márquez Sterling, Carlos.** *Don Tomás.* La Habana: Editorial Lex, 1953.

**Mathews, Franklin.** *The Newborn Cuba.* USA: Forgotten Books, s.f.

**Mir López, Elizabeth.** “El Ejército Libertador Cubano: ni tan pobres, ni tan olvidados. Su licenciamiento y pago de haberes entre 1899 y 1903.” *Trocadero* 32 (2020): 135–155. ISSN 2445-267X.

**Morales, Emilio.** *GAESA: Estado ladrón.* Miami: Cuba Siglo 21, noviembre 2025. <https://cubasinglo21.com/gaesa-estado-ladron/>

**Morales, Emilio, y Juan Antonio Blanco.** *El estado mafioso cubano y el Cartel de los Soles.* Miami: Cuba Siglo 21, septiembre 2025. <https://cubasinglo21.com/el-estado-mafioso-cubano-y-el-cartel-de-los-soles/>

**Morín Aguado, Vicente.** “Sin temer por sus monumentos: acerca del mayor general José Miguel Gómez y sus estatuas en Cuba.” *Cubaencuentro*, 23 de junio de 2020.

**Observatorio Cubano de Auditoría Ciudadana.** *El colapso sanitario en Cuba.* Miami: Cuba Siglo 21, diciembre 2025. <https://cubasinglo21.com/el-colapso-sanitario-en-cuba/>

**Observatorio Cubano de Auditoría Ciudadana.** *Sin campo no hay país y con GAESA no hay futuro.* Miami: Cuba Siglo 21, julio 2025. <https://cubasinglo21.com/sin-campo-no-hay-pais-y-con-gaesa-no-hay-futuro/>

**Observatorio de Derechos Sociales en Cuba.** *Estado de derechos sociales en Cuba: Informe 8 (2025).* Cuba Siglo 21. <https://derechossocialescuba.com/estado-derechos-sociales-cuba-informe-8-2025/>

**Padilla Angulo, Fernando J.** *Volunteers of the Empire.* New York: Bloomsbury Academic, 1910.

**Roosevelt, Theodore.** *The Rough Riders.* USA: Dancing Unicorn Books, 2017.

**Suchlicki, Jaime.** *Breve historia de Cuba.* Los Angeles: Pureplay Press, 2006.

**Thomas, Hugh.** *Cuba: la lucha por la libertad.* Edición revisada y ampliada. Barcelona: Debate, 2020.

**Tone, John Lawrence.** *Guerra y genocidio en Cuba, 1895–1898.* Madrid: Turner Publicaciones, 2008.

**Torres-Cuevas, Eduardo, y Oscar Loyola Vega.** *Historia de Cuba, 1492–1898: formación y liberación de la nación.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2001.

**Ward, Alexander, y Vera Bergengruen.** “U.S. Warns of Growing Russian and Chinese Spying in Cuba.” *Wall Street Journal*, 22 de mayo de 2026. <https://www.wsj.com/politics/national-security/u-s-warns-of-growing-russian-and-chinese-spying-in-cuba-a99059dd>

**White, Trumbull.** *Our War with Spain for Cuba’s Freedom.* USA: Freedom Publishing Company, 1899.

# Anexos

## Cronología básica

# CRONOLOGÍA BÁSICA

★ 1895-1902 ★



**24 DE FEBRERO DE 1895:**

Inicio de la Guerra de Independencia cubana.



**19 DE MAYO DE 1895:**

Muerte de José Martí.



**FEBRERO DE 1896:**

Asciende a la presidencia William McKinley.



**7 DE DICIEMBRE DE 1896:**

Muerte de Antonio Maceo.



**9 DE FEBRERO DE 1897:**

Carta de Máximo Gómez al presidente Grover Cleveland.



**4 DE MARZO DE 1897:**

Gómez reenvía la carta a McKinley.



**3 DE ABRIL DE 1897:**

McKinley recibe la carta de Gómez.



**15 DE FEBRERO DE 1898:**

Explosión y hundimiento del acorazado estadounidense USS Maine en el puerto de La Habana.



**20 DE ABRIL DE 1898:**

Aprobación de la Resolución Conjunta de poderes de guerra por el Congreso de EE. UU. (aprobada el 18 y sancionada por el presidente McKinley el 20).



**22 DE JUNIO DE 1898:**

Desembarco de las tropas estadounidenses en Cuba (específicamente en las playas de Daiquirí y Siboney, al este de Santiago).



**12 DE AGOSTO DE 1898:**

Victoria de EE. UU. en Cuba y cese de las hostilidades tras la firma del protocolo de paz.



**10 DE DICIEMBRE DE 1898:**

Firma del Tratado de París.



**1 DE ENERO DE 1899 – 20 DE MAYO DE 1902:**

Periodo de la primera administración y gobierno militar de los Estados Unidos en Cuba.

## Carta de Máximo Gómez al Presidente de Estados Unidos James McKinley

Carta escrita a mano de Máximo Gómez al Presidente McKinley (marzo 1897) en la cual repite textualmente la carta que le había enviado unas semanas antes al Presidente Cleveland (9 de febrero 1897).<sup>27</sup>

**Copia fiel del original.**

*Sti. Spíritus (campos) Marzo de 1897*

*Mr. James Mac-Kinley  
Presidente d los Estados Unidos de América*

*Señor:*

*Llega el Gral. Weyler a esta Provincia de Sti. Spíritus con un numeroso ejército no a pelear ni a oponer la fuerza de sus armas a las que a mi lado lo aguardan en sus puestos; viene el General sanguinario y cruel a esquivar combates, pero sí a sembrar el luto y la desolación por todas partes; el pacífico del campo lo machetea cobardemente, a los niños los mata y nuestras mujeres perseguidas y vejadas huyen a los bosques dejando atrás la casa quemada, el hogar violado y taladas sus fincas de labor. Así dice que pacifica el Gral. Weyler y en la población de Sti. Spíritus en donde está; autoriza a los que piden pan para sus hijos y alivio para sus miserias a salir al campo y destruir y robar cuanto encuentren.*

*Por esto me permito transcribir a Ud. la siguiente carta que tuve la honra de enviar a su antecesor Mr. Grover Cleveland y lo hago seguro de que ha de fijarse en la santa idea que mueve mi pluma al molestar su atención.*

*Sti. Spíritu (Campos), Febrero 9 de 1897*

*Mr. Grover S. Cleveland  
Presidente de los Estados Unidos de América.*

*Señor:*

*Permitid que un hombre que tiene el alma adolorida por la contemplación de crímenes inauditos se atreva a elevar la voz ante el Jefe supremo de un pueblo libre, culto y poderoso.*

*No miréis este acto como inoportuno alarde de oficiosidad. Vos me habéis autorizado al concederme un lugar en vuestro último mensaje.*

---

<sup>27</sup> State Department, Incoming Letters, Microform Series 179, Roll 963, April 1-9, 1897, images 357 to 365.

*No veáis en él tampoco una solicitud de intervención en nuestros asuntos. Los Cubanos nos lanzamos a la guerra contando con nuestros esfuerzos, y la sabiduría del pueblo americano determinará la conducta que deba seguir con relación a Cuba.*

*No os hablo en nombre de los cubanos en armas. No me atrevo a dirigirme a voz a nombre de unos americanos inermes, víctimas de la más espantosa crueldad, a nombre de la debilidad y la inocencia sacrificadas, con olvido de elementales principios de humanidad y de las eternas máximas de la moral cristiana, holladas brutalmente en los últimos días del siglo diez y nueve, a las puertas mismas de la gran Nación en que de modo tan admirable resplandecen los más nobles sentimientos de la cultura moderna, por una caduca monarquía europea, que tiene la triste gloria de simbolizar los horrores de las edades pasadas.*

*La lucha que sostenemos con España presenta un aspecto que interesa vivamente a la Humanidad según noblemente habéis hecho constar y acerca del cual estimo conveniente llamar vuestra atención ilustrada.*

*Ved como el mundo con excepción casi del pueblo americano, contempla egoístamente indiferentes, o con manifestaciones de sentimentalismos platónicos, la guerra que ensangrienta los hermosos, los bellísimos campos de la fértil Cuba como si fuera algo ajeno a sus intereses y a los de la cultura moderna, como si lo que en ellos pasa fuera cosa extraña a sus intereses y a los de la cultura moderna, como si no fuese un crimen, olvidar de ese modo los estrechos lazos de la solidaridad social.*

*Pero vos lo sabéis. No es Cuba sola; es la América, es la Cristiandad toda, es la Humanidad entera la que se ve ultrajada por la soldadesca española.*

*Bien está que los españoles luchen a la desesperada y pudiera ser explicable que emplearan en la guerra los medios que nos aplican. Lo sabíamos y lo esperábamos.*

*Lo aceptamos todo como nuevos sacrificios ofrendados a la Independencia de Cuba.*

*Es lógico que se conduzca así la Nación que expulsó a los judíos y a los moriscos; que instituyó y veneró la tremenda Inquisición; que estableció el Tribunal de la sangre en los Países Bajos; que aniquiló a los indios americanos y exterminó a los primitivos pobladores de Cuba; que asesinó millares de súbditos en las guerras de Independencia americana, y que llenó el colmo de las iniquidades en la primera guerra de Cuba.*

*Es natural que proceda de ese modo un pueblo que, por efecto de una larga educación fanática y supersticiosa, y por las vicisitudes de su vida social y política, ha caído en una especie de degeneración fisiológica que le hace retroceder siglos enteros en la escala de la civilización.*

*No es de extrañar que ese pueblo proclame la matanza como sistema y como medio de dirimir una discordia provocada por sus ansias de lucro y dominación. Matar al sospechoso; matar al culpable; matar al prisionero indefenso; matar a los inermes heridos; matar a todo lo que pueda entorpecer su acción desoladora. Todo ello es comprensible dentro de la manera que los españoles han tenido siempre de entender y practicar la guerra.*

*Mas; ya no se detienen ante el hogar, el santo y venerado hogar, personificación de lo más noble y más pacífico; ni ante la mujer, emblema cumplido de la debilidad; ni ante la niñez, símbolo acabado de la inofensiva inocencia. Llevar hasta ellos la destrucción, la ruina y la matanza de una manera constante y despiadada!!! ah, señor, que horriblemente espantoso es esto! La pluma se me cae de las manos cuando en ello pienso, y hasta he dudado a veces de la naturaleza humana al contemplar, con la vista nublada por las lágrimas, tanto hogar arrasado, tanta mujer sacrificada, tanto niño cruel e inútilmente ultrajado por las columnas españolas.*

*Porque es necesario que lo sepáis, si lo ignoráis por acaso. No pudiendo los españoles ejercer actos de soberanía sobre los campos de Cuba, han obligado a los campesinos a reconcentrarse en los poblados, donde les espera la miseria o la indignidad de servir con las armas a un gobierno al que tienen sobrados motivos para aborrecer. Y aquellos infelices que no han podido abandonar sus únicos medios de subsistir o que no han querido condenarse a morir de inanición, son mirados desde luego como decididos sostenedores nuestros y contra ellos sus mujeres y sus hijos se ejercita la saña más cruel.*

*¿Y estos hechos deben ser tolerados por los pueblos cultos? Pueden los poderes humanos, olvidando los principios fundamentales de la comunidad cristiana, permitir que tales cosas sucedan? Es posible que los hombres civilizados consientan en que se sacrifique así tanto individuo inerme e indefenso? Pueden los pueblos americanos sancionar con su culpable indiferencia la extirpación lenta, pero completa de miles de americanos inocentes. No, vos habéis demostrado que no se puede, que no se debe permitir ni tolerar la realización de semejantes actos de barbarie. Ahí están las brillantes iniciativas que tomasteis protestando virilmente contra las matanzas de europeos y de cristianos en China y en Armenia, dando con ello gallarda muestra de caritativa energía.*

*Y en ese sentido es en el que acudo hoy a vos, pues franca y lealmente declaro que no puedo impedir por completo los hechos vandálicos que deploro.*

*No basta que proteja en lo posible a las familias cubanas que se acogen a nosotros y que los cubanos demos ejemplo de civilidad respetando y poniendo en libertad inmediata a los prisioneros de guerra, curando y devolviendo al enemigo sus heridos e impidiendo las represalias.*

*Parece que el español es inaccesible a todo medio de persuasión que no venga apoyado por la fuerza.*

*Ah! Señor: las vicisitudes de esta lucha cruel han hecho sufrir mucho mi corazón de anciano y de padre infortunado, pero nada me haría sufrir tanto como la contemplación de los horrores que denunció, sino el veros permanecer indiferente ante ellos.*

*Decid a los españoles que luchen con nosotros, pero que respeten la población pacífica, que no ultrajen débiles mujeres, ni atropellen niños inocentes.*

*Tenéis un soberbio y hermoso precedente en uno de vuestros antecesores. Recordad la tristemente famosa proclama del General español Balmaceda, de 1869, proclama tácitamente reproducida en esta guerra, y que fielmente se viene cumpliendo y recordareis la honrosa y levantada protesta que formuló contra ella la Secretaría de Estado Americana.*

*El pueblo norteamericano que marcha legítimamente a la cabeza del Continente Occidental no puede ni debe tolerar más tiempo que fría y sistemáticamente se asesinen americanos indefensos, so pena de que la historia pueda imputarle una participación en tales atrocidades.*

*Imitad el alto ejemplo que os acabo de citar. Vuestra conducta estaría sólidamente basada además en la doctrina de Monroe, pues ella no puede referirse solo a la usurpación de territorios americanos, ni ha de estribar únicamente en la defensa de los poderes constituidos en América contra las ambiciones europeas. Ella no puede proteger la tierra americana y dejar entregados sus habitantes inermes a las crueldades de una potencia europea sanguinaria y despótica. Ella debe extenderse también a la defensa de los principios que informan la civilización moderna e integran la vida y la cultura de la sociedad americana.*

*Coronad vuestra honrosa historia de Estadista realizando tan notable acto de Caridad Cristiana. Decid a España que paralice la matanza, que cese la crueldad, y poned el peso de vuestra autoridad para lograrlo. Millares de corazones agradecidos bendecirán eternamente vuestra memoria, y Dios, el Supremo Clemente, verá en ello la obra más meritoria de vuestra vida excelsa.*

*Soy de Ud. servidor humilde*

*M. Gomez*

Stage V. G.	10	Extradition of an smuggler who is now in Manila. Also whether same can be secured from the Guarantees Co. of North America. sued.
London W. G.	17	Claim re Cuba. Give particulars & also intervention
Green Jno & Thos Perry	23	Impressment in Guatemala Give particulars & also intervention
Guenter W. G.	20	Death of Mr. Schmitt at Bamberg Thanks for letter 11 inst.
Graff Jno V.	23	Claim of Mrs. Kuestner for services rendered by her husband Correspond
Guenter Richard	27	Fine (military) imposed by Germany Intervention of Dept. reqd.
Lucy Davis	27	Portraiture in Russia Also whether same would be afforded.
Gomez Maxim. Lee	1	Extra. Reconstruction of. Will gladly cooperate in the,
Salzauer Edmund		Notes letters of his mother in Hungary Also whether any information has been obtained
Guenter Richard		Fine building

Registro del índice cronológico del Departamento de Estado de los EE. UU. que indica que se recibió correspondencia de Máximo Gómez en marzo de 1897.

Mine



Filed under 3 apl 1897

INDEX BUREAU  
REC'D.  
APR 3 1897  
DEPT. OF STATE

To Congress May 10, 97

DIPLOMATIC  
APR 8 1897  
BUREAU.

ASSISTANT SECRETARY  
APR 1897  
DEPARTMENT OF STATE

Sti. Spiritus (campo) Marzo de 1897.  
Mr. James Mac-Kinley, Presidente de los  
Estados Unidos de América.

Señor:

Llega el Gral. Weyler á esta  
Provincia de Sti. Spiritus con un numeroso ejército  
no á pelear ni á oponer la fuerza de sus armas  
á las que á mi lado lo aguardan en sus puestos;  
viene el General sanguinario y cruel á equivar combates,  
pero sí á sembrar el luto y la desolacion por todas  
partes; el pacífico del campo lo machetea cobardemente  
á los niños los mata, y nuestras mujeres perseguidas  
y vejadas huyen á los bosques dejando atrás la casa  
quemada, el hogar violado y taladas sus fincas de  
labor. Así dice que pacifica el Gral. Weyler y en  
la poblacion de Sti. Spiritus en donde está; autoriza  
á los que le piden pan para sus hijos y alivio  
para sus miserias, á salir al campo y destruir  
y robar cuanto encuentren.

Por isto me permito transcribir á Uld. la si-  
guiente carta que tuve la honra de enviar  
á su antecesor Mr. Grover Cleveland y lo hago  
seguro de que há de fijarse en la santa idea



REPUBLICA DE CUBA  
Ejército Libertador  
CUARTEL GENERAL DEL GENERAL EN JEFE

que mueve mi pluma al molestar su atencion.

Sti. Spiritus (Campos) Febrero 9 de 1897.  
Mr. Grover S. Cleveland, Presidente de  
los Estados Unidos de América.

Señor:  
Permitid que un hombre  
que tiene el alma adolorida por la contemplacion  
de crímenes inauditos, se atreva a elevar su voz  
hasta el Jefe supremo de un pueblo libre, culto  
y poderoso.  
No miréis este acto como inoportuno, alarde  
de oficiosidad. Vos me habeis autorizado, al  
concederme un lugar en vuestro último Mensa-  
je. No veáis en él tampoco una solicitud de  
intervencion en nuestros asuntos. Los cubanos  
nos lanzamos a la guerra contando con nues-  
tros esfuerzos, y la sabiduria del pueblo Ame-  
ricano determinará la conducta que deba seguir  
con relacion a Cuba.  
No os hablo a nombre de los cubanos  
en armas. No me atrevo a dirigirme a vos a



REPUBLICA DE CUBA

Ejército Libertador  
CUARTEL GENERAL DEL GENERAL EN JEFE

nombre de unos americanos inermes, víctimas de la más espantosa crueldad, a nombre de la debilidad y la inocencia sacrificadas, con olvido de elementales principios de humanidad y de las eternas máximas de la moral cristiana, holladas brutalmente, en los últimos días del siglo diez y nueve, a las puertas mismas de la gran Nación en que de modo tan admirable resplandecen los más nobles sentimientos de la cultura moderna, por una caduca monarquía europea, que tiene la triste gloria de simbolizar los honores de las edades pasadas.

La lucha que sostenemos con España presenta un aspecto que interesa vivamente a la Humanidad, según noblemente habéis hecho constar, y acerca del cual estimo conveniente llamar vuestra atención ilustrada.

Veid como el mundo con expresión casi indiferente, ó con manifestaciones de sentimentalismos platónicos, la guerra que ensangrienta los hermosos, los bellísimos campos de la fértil Cuba, como si lo que en ellos pasa fuera cosa



REPUBLICA DE CUBA

Ejército Libertador  
CUARTEL GENERAL DEL GENERAL EN JEFE

extraña a sus intereses y a los de la cultura moderna, como si no fuese un crimen, oblidar de ese modo los estrechos lazos de la solidaridad social.

Pero, vos lo sabéis. No es Cuba sola; es la América, es la Cristiandad toda, es la Humanidad entera la que se ve ultrajada por la soldadesca española.

Bien está que los españoles luchen a la desesperada y pudiera ser explicable que emplearan en la guerra los medios que vos aplican. Lo sabíamos y lo esperábamos.

Lo aceptamos todo como nuevos sacrificios ofrendados a la Independencia de Cuba.

Es lógico que se conduzca así la Nación que expulsó a los judíos y a los moriscos; que instituyó y veneró la tremenda Inquisición; que estableció el Tribunal de la sangre en los Países Bajos; que aniquiló a los indios americanos y exterminó a los primitivos pobladores de Cuba; que asesinó millares de súbditos en las guerras de Independencia americana, y que llenó el colmo de las iniquidades en la primera guerra de Cuba.

Es natural que proceda de ese modo un pueblo que, por efecto de una larga educación fanática y

supersticiosa, y por las vicisitudes de su vida social y política, há caído en una especie de degeneración fisiológica, que le hace retroceder siglos enteros en la escala de la civilización.

No es de extrañar que ese pueblo proclame la matanza como sistema y como medio de dirimir una discordia provocada por sus ansias de lucro y dominación. Matar al sospechoso; matar al culpable; matar al prisionero indefenso; matar á los inermes heridos; matar á todo lo que pueda entorpecer su acción desoladora. Todo ello es comprensible dentro de la manera que los españoles han tenido siempre de entender y practicar la guerra.

Mas; ya no se detienen ante el hogar, el santo y venerado hogar, personificación de lo más noble y más pacífico; ni ante la mujer, emblema cumplido de la debilidad; ni ante la niñez, símbolo acabado de la inofensiva inocencia. Lleván hasta ellos la destrucción, la ruina y la matanza de una manera constante y despiadada!!! ah, señor, que horriblemente espantoso es isto! La pluma se me cae de las manos cuando en ello pienso, y hasta he dudado á veces de la naturaleza humana al con-



REPUBLICA DE CUBA

Ejército Libertador  
CUARTEL GENERAL DEL GENERAL EN JEFE

templar, con la vista nublada por las lágrimas, tanto hogar arrasado, tanta mujer sacrificada, tanto niño cruel e inutilmente ultrajado por las columnas españolas.

Porque es necesario que lo sepais, si lo ignorais por acaso. No pudiendo los españoles ejercer actos de soberanía sobre los campos de Cuba, han obligado a los campesinos a reconcentrarse en los poblados, donde les espera la miseria ó la indignidad de servir con las armas a un gobierno, al que tienen sobrados motivos para aborrecer. Y aquellos infelices que no han podido abandonar sus únicos medios de subsistir, ó que no han querido condenarse a morir de inanición, son mirados desde luego como decididos sostenedores nuestros, y contra ellos, sus mujeres y sus hijos se ejercita la saña más cruel.

¿Y estos hechos deben ser tolerados por los pueblos cultos? Pueden los poderes humanos, olvidando los principios fundamentales de la comunidad cristiana, permitir que tales cosas sucedan?

Es posible que los hombres civilizados consientan en que se sacrifique así tanto individuo inerme é indefenso? Pueden los pueblos americanos sancionar con su culpable indiferencia la extirpación



REPUBLICA DE CUBA

Ejército Libertador  
CUARTEL GENERAL DEL GENERAL EN JEFE

lenta, pero completa, de miles de americanos inocentes. No vos habéis demostrado que no se puede, que no se debe permitir ni tolerar la realización de semejantes actos de barbarie. Ahí están las brillantes iniciativas que tomasteis protestando virilmente contra las matanzas de europeos y de cristianos en China y en Armenia dando con ello gallarda muestra de caritativa energía.

Y en ese sentido es en el que acudo hoy a vos, pues franco y lealmente declaro que no puedo impedir por completo los hechos vandálicos que deploro.

No basta que proteja, en lo posible, a las familias cubanas que se acogen a nosotros y que los cubanos demos ejemplo de civilidad respetando y poniendo en libertad inmediata a los prisioneros de guerra, curando y devolviendo al enemigo sus heridos e impidiendo las represalias.

Parece que el español es inaccesible a todo medio de persuasión que no venga apoyado por la fuerza.

Ah! Señor: las vicisitudes de esta lucha cruel han hecho sufrir mucho mi corazón de anciano y de padre infortunado, pero nada me haría sufrir



REPUBLICA DE CUBA

Ejército Libertador  
CUARTEL GENERAL DEL GENERAL EN JEFE

tanto como la contemplación de los horrores que denuncias, sino el veros permanecer indiferente ante ellos.

Decid á los españoles que luchan con nosotros, pero que respeten la población pacífica, que no ultrajen débiles mujeres, ni atropellen niños inocentes.

Tenéis un soberbio y hermoso precedente en uno de vuestros antecesores. Recordad la tristemente famosa proclama del General español Balmaseda, de 1869, proclama, tacitamente reproducida en esta guerra y que fielmente se viene cumpliendo y recordareis la horrosa y levantada protesta que formuló contra ella la Secretaria de Estado Americana.

El pueblo norte americano que marcha legítimamente, á la cabeza del Continente Occidental, no puede ni debe tolerar más tiempo que fría y sistemáticamente se asesinen americanos indefensos, so pena de que la historia pueda imputarle una participación en tales atrocidades.

Imitad el alto ejemplar que os acabo de citar. Vuestra conducta estaria solidamente basada, ademas, en la doctrina de Monroe, pues ella no puede referirse solo á la usurpacion de territorios americanos, ni há de estribar unicamente en la defensa

de los poderes constituidos en América, contra las ambiciones europeas. Ella no puede proteger la tierra americana y dejar entregados sus habitantes inermes a las crueldades de una potencia europea sangüinaria y despótica. Ella debe extenderse también a la defensa de los principios que informan la civilización moderna e integran la vida y la cultura de la sociedad americana.

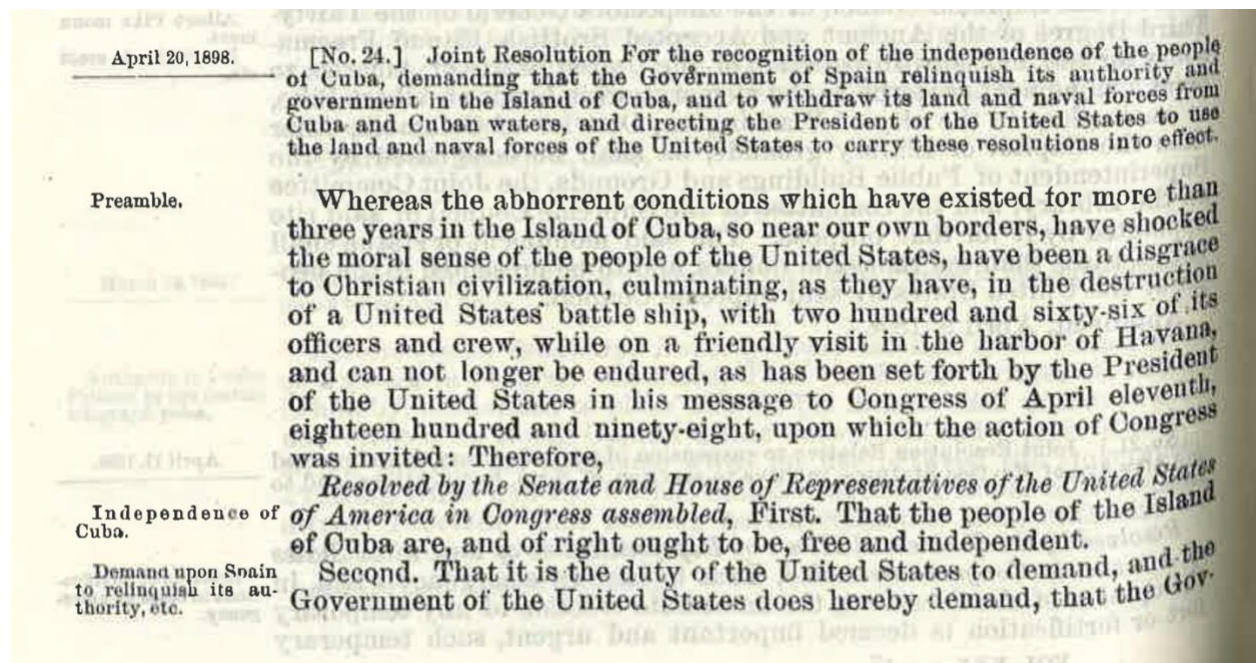
Coronad vuestra hermosa historia de Estadista, realizando tan notable acto de Caridad Cristiana.

Decid a España que paralice la matanza, que cese la crueldad, y poned el peso de vuestra autoridad para lograrlo. Millares de corazones agradecidos bendecirán eternamente vuestra memoria, y Dios, el Supremo Clemente verá en ello la obra más meritoria de vuestra vida excelsa.

Soy de Vd. servidor humilde  
M. Cometr.

## Resolución Conjunta para la Independencia del Pueblo de Cuba que incluye la Enmienda Teller

La Resolución Conjunta para la Independencia del Pueblo de Cuba aprobada por el Congreso de Estados Unidos el 20 de abril de 1898 reconoce el derecho del pueblo cubano, una vez terminada la guerra, a ejercer la soberanía, independencia y control de Cuba<sup>28</sup> El cuarto punto resolutivo, incluido por el senador Henry Teller, amigo de la causa independentista, no deja espacio posible a ninguna futura pretensión anexionista al reconocer el derecho de los cubanos a la independencia, soberanía y control de la isla.



<sup>28</sup> U.S. Congress, *Joint Resolution for the Recognition of the Independence of the People of Cuba* (Res. 24, 55th Cong., 2nd sess., 20 April 1898), *Statutes at Large*, vol. 30, pp. 738–739.

ernment of Spain at once relinquish its authority and government in the Island of Cuba and withdraw its land and naval forces from Cuba and Cuban waters.

Third. That the President of the United States be, and he hereby is, directed and empowered to use the entire land and naval forces of the United States, and to call into the actual service of the United States the militia of the several States, to such extent as may be necessary to carry these resolutions into effect.

Fourth. That the United States hereby disclaims any disposition or intention to exercise sovereignty, jurisdiction, or control over said Island except for the pacification thereof, and asserts its determination, when that is accomplished, to leave the government and control of the Island to its people.

Approved, April 20, 1898.

President authorized to use land and naval forces.

Disclaimer by the United States of intention to exercise sovereignty, etc.

## Cartas Cruzadas entre Ramón Blanco- Máximo Gómez

Tomado de Cronología Crítica de la Guerra Hispano-CubanoAmericana<sup>29</sup>

### Blanco a Gómez

*General Máximo Gómez,*

*General en Jefe de las Fuerzas Revolucionarias.*

*Señor:*

*Con la sinceridad que siempre ha caracterizado todos mis actos, me dirijo a Ud., no dudando por un momento que su clara inteligencia y nobles sentimientos, los que como enemigo honrado reconózcole, harán acoger mi carta favorablemente. No puede ocultarse a Ud. que el problema cubano ha cambiado radicalmente; españoles y cubanos nos encontramos ahora de frente a un extranjero de distinta raza, de tendencia naturalmente absorbente y cuyas intenciones no son solamente privar a España de su bandera del suelo cubano, sino también exterminar al pueblo cubano, por razón de su sangre española.*

*El bloqueo de los puertos de la Isla no tiene otro objeto.*

*No sólo es dañoso a los españoles, sino que afecta también a los cubanos, completando la "obra de exterminio comenzada en nuestra guerra civil".*

*Ha llegado por lo tanto el momento supremo, en que olvidemos nuestras pasadas diferencias y que unidos cubanos y españoles para nuestra propia defensa, rechacemos al invasor.*

*España no olvidará la noble ayuda de sus hijos de Cuba, y una vez rechazado el enemigo de la Isla, ella, como madre cariñosa, abrirá sus brazos a otra nueva hija de las naciones del Nuevo Mundo: que habla su lengua, profesa su religión y siente correr por sus venas la noble sangre española.*

*General, por estas razones propongo a Ud. una alianza de ambos ejércitos en la ciudad de Santa Clara.*

*Los cubanos recibirán las armas del Ejército Español y al grito de: "Viva España! y ¡Viva Cuba! rechazaremos al invasor y libraremos de un yugo extranjero a los descendientes de un mismo pueblo.*

*Su afectísimo servidor,*

*Ramón Blanco*

---

<sup>29</sup> Martínez Arango, Felipe. **Cronología Crítica de la Guerra Hispano-Cubanoamericana** (La Habana: Cuadernos de Historia Habanera, 1950). Consultado en Patrimonio Documental Oficina del Historiador el 20 de mayo de 2026, disponible en:

<https://repositoriodigital.ohc.cu/download/files/original/3dc9c7deb35f03eb5769f0278c0345d165d050c6.pdf>

## Gómez a Blanco

*General Don Ramón Blanco,*

*General en Jefe del Ejército español en Cuba.*

*Señor:*

*Me asombra su atrevimiento, al proponerme nuevamente términos de paz, cuando Ud. sabe que cubanos y españoles jamás pueden vivir en paz en el suelo de Cuba. Ud. representa en este Continente una Monarquía vieja y desacreditada y nosotros combatimos por un principio americano: el mismo de Bolívar y Washington.*

*Ud. dice que pertenecemos a una misma raza y me invita a luchar contra un invasor extranjero; pero Ud. se equivoca otra vez, porque no hay diferencia de sangre ni de razas.*

*Yo sólo creo en una raza: la Humanidad; y para mí no hay sino naciones buenas y malas; España habiendo sido hasta aquí mala, y cumpliendo los Estados Unidos, hacia Cuba, un deber de humanidad y civilización, en estos momentos. Desde el atezado indio salvaje, hasta el más refinado rubio inglés, un hombre es para mí, digno de respeto, según su honradez y sentimientos, cualquiera sea la raza a que pertenezca o la religión que profese.*

*Así son para mí las naciones, y hasta el presente sólo he tenido motivos de admiración hacia los Estados Unidos.*

*He escrito al Presidente McKinley y al General Miles, dándoles las gracias por la intervención americana en Cuba.*

*No veo el peligro de nuestro exterminio por los Estados Unidos, a que Ud. se refiere en su carta. Si así fuese: “la Historia los juzgará”.*

*Por el presente sólo tengo que repetirle que es muy tarde para una inteligencia entre su ejército y el mío.*

*Su atento servidor,*

**Máximo Gómez**

[Nota: Esta carta lleva fecha 20 de Abril de 1898]

# La Carta de Máximo Gómez a los Presidentes Cleveland y McKinley: Contexto, Autenticidad e Impacto. Análisis histórico

## La dificultad de acceder a documentos trascendentales

Resulta cuanto menos llamativo para los historiadores que sea tan complicado acceder a documentos públicos que fueron cruciales para comprender hechos relevantes en la trayectoria de un país. En este caso, se trata de cartas con apenas 129 años de antigüedad, escritas por uno de los principales líderes de la última guerra de independencia cubana, Máximo Gómez, quien era el único de los tres grandes (tras la muerte de José Martí y Antonio Maceo) que seguía vivo en aquel momento. Estas cartas estuvieron en el centro del debate del Congreso de Estados Unidos sobre la posible intervención en la isla de Cuba. Es difícil explicar por qué hoy, tanto el ciudadano común como los propios historiadores cubanos encuentran complicado acceder a una carta cuya existencia influyó dramáticamente en el futuro de la isla, y por qué, tras más de un siglo, resulta necesario buscarla en los archivos históricos estadounidenses.

## La carta de Máximo Gómez: contexto y autenticidad

La carta enviada en 1897 por el general Máximo Gómez inicialmente al presidente Stephen Grover Cleveland y posteriormente a William McKinley, buscaba persuadirles para que, en nombre de la Doctrina Monroe, interviniesen activamente ante la crisis humanitaria y el conflicto cubano. En años recientes, han circulado diversas versiones del documento en Internet, muchas de ellas disímiles. Esto obligó al investigador a aplicar la crítica histórica, tanto externa como interna, para esclarecer el misterio. Era fundamental determinar la existencia real de la carta y cuál de los textos existentes era el auténtico. Además, era imprescindible contextualizar las circunstancias históricas y limitaciones institucionales en las que fue escrita, para entender las verdaderas intenciones de Gómez al enviarla, con textos idénticos, a ambos presidentes.

Tras la obtención en varios archivos estadounidenses de evidencias fotográficas que confirmaban la existencia de la carta y permitían acceder a su redacción original, se realizó una transcripción fiel del texto, acompañada de las pruebas fotográficas del manuscrito (con los sellos oficiales del jefe del ejército mambí y su firma). Se corroboró también la inclusión de la carta en los registros de actas del Congreso de Estados Unidos, algo que no ocurre con todos los documentos y que fue resultado de la solicitud de algunos congresistas. Este documento fue de crucial importancia en los debates sobre la respuesta adecuada—protestas o intervención—que Estados Unidos debía tomar ante la grave crisis humanitaria en Cuba.

## Crítica interna: contexto político y diplomático

Una vez establecida la autenticidad del documento, quedaba por abordar la crítica interna, analizando el contexto en que fue escrito y enviado. ¿Por qué Gómez y no el presidente del Gobierno de la República de Cuba en Armas tomó la iniciativa? Washington, antes y después del envío de la carta, había protestado por diversos incidentes, algunos relacionados con ciudadanos estadounidenses, y había intentado enviar ayuda humanitaria, protestando por la interferencia española en su distribución.

Por otro lado, mientras algunas victorias y el recibo de armas clandestinas generaban cierta esperanza en Oriente, en Occidente la situación era más incierta. Maceo, poco antes de morir, celebraba la elección de McKinley y difundía rumores entre la tropa de que, con el respaldo de Estados Unidos, la guerra sería ganada en tres meses, buscando levantar la moral de los combatientes. Ni Maceo ni Gómez veían con optimismo el curso de la guerra en Occidente.

Las cartas de Gómez no fueron un hecho aislado, sino que se inscribían en una estrategia diplomática mambisa dirigida por Don Tomás Estrada Palma y colaboradores del Partido Revolucionario Cubano. El trabajo hacia los medios estadounidenses había sensibilizado al público con las atrocidades cometidas en Cuba por el general español Valeriano Weyler, lo que presionaba a candidatos a cargos políticos y congresistas para adoptar una postura firme.

Aunque Cleveland no cedió a esas presiones, se sabía en Cuba que McKinley era más susceptible. Cuando comenzaron los debates, algunos congresistas defendieron la necesidad de ir más allá de las protestas diplomáticas y ayudas humanitarias. La explosión del acorazado Maine en la Bahía de La Habana, aunque años después se atribuyó a un defecto de diseño y no a sabotaje, fue el catalizador que inclinó la balanza a favor de la intervención. En ese contexto, la carta de Gómez resultaba especialmente oportuna.

## La ambigüedad diplomática y la Doctrina Monroe

En su misiva, Máximo Gómez se distanciaba cuidadosamente de asumir la responsabilidad formal de solicitar una intervención armada, pues tal petición debía corresponder al presidente de la República de Cuba en armas. Gómez dejaba la decisión “a la sabiduría del pueblo americano”, sugiriendo indirectamente que era una opción razonable, y no dejaba dudas de que no se oponía a ella. Su intención era clara al afirmar que los españoles sólo podían ser persuadidos si la presión venía acompañada de fuerza.

Aunque Gómez esquivaba la responsabilidad formal, usó papel con el membrete oficial de su cargo en la República en Armas, ejerciendo el arte de la ambigüedad diplomática para persuadir a su interlocutor de que la única opción para detener la crisis humanitaria y los crímenes de España era una acción decidida de Washington, amparada en la Doctrina Monroe. Gómez aportaba una interpretación novedosa de la Doctrina, extendiéndola a la protección de lo que hoy llamaríamos

derechos humanos, no sólo de territorios amenazados por potencias extra hemisféricas. La intervención de 1898 se convierte así en antecedente de lo que actualmente se conoce como el “Derecho de Proteger”, aprobado en la Cumbre Mundial de la ONU en 2005, que puede prevalecer sobre la soberanía en crisis humanitarias graves.

## La intervención estadounidense y la Enmienda Teller

Siguiendo la lógica de Gómez, una guerra entre Estados Unidos y España en Cuba se libraría por el deber de intervenir en una grave crisis humanitaria, no para apoyar a una de las partes del conflicto sobre la otra. Finalmente, así se decide la intervención, y el senador Henry Teller, amigo de los delegados mambises en EE. UU., introduce una enmienda en la Resolución Conjunta que otorgaba poderes de guerra a McKinley para intervenir en Cuba. El texto de la enmienda declara sin ambigüedad que Estados Unidos renuncia a ejercer soberanía, jurisdicción o control sobre la isla, salvo para su pacificación, y afirma su determinación de dejar el gobierno y control de la isla a su pueblo una vez lograda esta.

La iniciativa audaz de Gómez y la diplomacia mambisa lograron que la causa independentista, aunque no se reconociera al gobierno de la República independiente de Cuba, contara con el apoyo del país más poderoso del planeta a finales del siglo XIX. Con Teller, no sólo aseguraron la independencia, sino también la soberanía y el control frente a futuras pretensiones anexionistas.

## Respuesta de Gómez a la propuesta de Ramón Blanco

Respecto a esta crítica interna sobre las ideas de Gómez, podría haber quien aún dude de que buscaba una acción armada. Sin embargo, su respuesta el 20 de abril de 1898 al general Ramón Blanco, sustituto de Weyler, cuando éste le propone colaborar contra los estadounidenses, revela claramente su posición:

***“...hasta el presente sólo he tenido motivos de admiración hacia los Estados Unidos. He escrito al Presidente McKinley y al General Miles, dándoles las gracias por la intervención americana en Cuba.”***

***“...No veo el peligro de nuestro exterminio por los Estados Unidos, a que Ud. se refiere en su carta. Si así fuese: “la Historia los juzgará”.***

(Publicado en 1950 en la colección de Cuadernos de Historia Habanera de la Oficina del Historiador de La Habana como parte de la Cronología Crítica de la Guerra Hispano-Cubanoamericana del Dr. Felipe Martínez Arango).

## Paralelismos históricos

Existe aquí una semejanza histórica: el poder despótico español ofreció a la población cubana y al ejército mambí unirse frente a la intervención estadounidense, utilizando el temor al exterminio.

Hoy, el despotismo totalitario de GAESA intenta movilizar a la población agitando el miedo a supuestas masacres que provocarían las tropas estadounidenses en caso de intervenir en Cuba.

## Conclusión

Las cartas de Máximo Gómez a Cleveland y McKinley son auténticas. La iniciativa de Gómez, respaldada por el equipo del Partido Revolucionario Cubano de Estrada Palma en Estados Unidos, *normalizó* el debate interno cubano sobre la conveniencia y riesgos de una intervención estadounidense. Su gestión permitió superar las discrepancias sobre el curso de la guerra y la entrada de Estados Unidos en el conflicto, asegurando el reconocimiento del derecho de Cuba a la independencia y soberanía. Tras un proceso de transición de cuatro años bajo tutela estadounidense con el objetivo de sanear la isla, dinamizar la economía y construir instituciones republicanas, se pudo ejercer la soberanía cubana al transferir el poder a un gobierno elegido en comicios libres y multipartidistas.

La mayoría de los constituyentes de 1901, tras intensos debates, tuvieron la sabiduría de aceptar la Enmienda Platt, conscientes de que, con la independencia y soberanía ya ganadas, podrían renegociarla posteriormente, como ocurrió también con la devolución exitosa de la Isla de Pinos.